

# PLAN DIGITAL



<b>CÓDIGO DE CENTRO</b>	<b>24022122</b>
<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>CONSERVATORIO PROFESIONAL DE MÚSICA DE LEÓN</b>
<b>LOCALIDAD</b>	<b>LEÓN</b>
<b>PROVINCIA</b>	<b>LEÓN</b>
<b>CURSO ESCOLAR</b>	<b>2023-2024</b>

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).

Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.



Financiado por  
la Unión Europea  
NextGenerationEU



Plan de  
Recuperación,  
Transformación  
y Resiliencia



Junta de  
Castilla y León  
Consejería de Educación

## ESTRUCTURA DEL PLAN DIGITAL CODICE TIC

### 1. INTRODUCCIÓN

Los centros educativos que imparten enseñanzas artísticas, como son los conservatorios profesionales de música, conforman en la actualidad un entorno académico cuyo objetivo pedagógico no solo se circunscribe a la formación musical inicial de los futuros profesionales, sino que abarcan otros ámbitos educativos y sociales de gran calado, como el desarrollo emocional y humano que proporciona la formación artística y musical a las personas, la promoción de valores democráticos, cívicos y solidarios, y la propuesta de actividades musicales, educativas y culturales en los enclaves en los que se ubican.

Nuestro centro, de titularidad pública y dependiente de la Consejería de Educación de Castilla y León desde el curso 2007/08, se imparte los estudios de enseñanzas elementales y profesionales de música, conforme al DECRETO 60/2007, de 7 de junio y DECRETO 24/2018, de 24 de agosto vigentes en la Comunidad de Castilla y León; dentro del marco general de las enseñanzas de régimen especial y del ámbito particular de las enseñanzas artísticas, cuenta con una matrícula próxima a los 470 alumnos, con edades comprendidas entre los ocho y los veinte años principalmente; aunque también atiende a una sección minoritaria de alumnado adulto con diferentes perfiles e intereses. Son pues en su mayoría, alumnos y alumnas que compaginan sus estudios en las enseñanzas de régimen general (primaria, secundaria, bachillerato y universitarias) con el estudio de la música en sus diferentes especialidades instrumentales y disciplinas teóricas. Nuestro alumnado vive en su mayoría en la ciudad de León y su alfoz, aunque también atiende a alumnado que vive en diferentes localidades de la provincia y que se desplaza varias veces a la semana con el consiguiente tiempo, esfuerzo y recursos que implica en estos casos.

Nuestra plantilla de profesorado asciende a 54 profesores, de los cuales, algunos completan su jornada en otros centros educativos. El personal de administración y servicios lo componen 5 personas, 2 en administración y 3 que forman parte del personal subalterno, junto a 4 trabajadoras de la empresa de limpieza que la DP de Educación tiene contratada.

Las especialidades instrumentales que se imparten en nuestro centro incluyen la totalidad de instrumentos que conforman la orquesta y la banda sinfónicas, más otras especialidades habituales como el piano, el acordeón, la guitarra, el canto y otras más específicas propias de la música antigua como son el clave, la flauta de pico y el órgano; ofreciendo con ello la mayor oferta educativa de especialidades instrumentales de la provincia. Dadas estas características, nuestro centro necesita implementar un proyecto TIC de carácter integrador, que favorezca la comunicación y la convivencia y que además de mejorar el aprendizaje y la práctica musical, implique si cabe más, nuestras actividades musicales en el tejido cultural de nuestra ciudad; complementando en la medida de lo posible la labor educativa de otros centros de enseñanza.

2

## 2. MARCO CONTEXTUAL

### 2.1. Análisis de la situación del centro.

Destacamos la participación de nuestro centro en los procesos de certificación TIC durante las convocatorias de 2016/17, 2018/19, 2020/21 y 2022/23, **en esta última donde se ha obtenido un Nivel 5 Excelente**, la concesión del Proyecto de Investigación Educativa EDUCYL18\_05: Prácticas educativas de calidad en los conservatorios profesionales de música a través de las TIC, auspiciado desde el CSFP y que ha tenido como consecuencia la participación de nuestro centro en diversos congresos de educación musical y la publicación de dichos resultados en la plataforma de Recursos en línea CROL y la participación de nuestro centro en el programa Erasmus + proyecto KA121-VET-A303E89C, del que ya se han beneficiado profesores y alumnos de nuestro centro. Se está planteando en la actualidad la posible organización de alguna actividad E-Twinning, ya que muchos profesores ya se han dado de alta en el programa.

Con carácter regular, nuestro centro utiliza la herramienta **SELFIE** para evaluar en qué punto se encuentra el centro en relación con el aprendizaje en la era digital, mostrando un alto grado de participación tanto del profesorado implicado en el SEMINARIO TIC (más de un 60% de nuestro claustro) como de nuestro alumnado de últimos cursos de enseñanzas profesionales (3º a 6º de EP).

Las actividades generadas a partir de la elaboración de los proyectos TIC han provocado un cambio de actitud en nuestro profesorado, el cual muestra un gran interés y motivación en las actividades formativas que se han llevado a cabo, así como una implicación progresiva en la implementación de las nuevas estrategias derivadas del uso de los recursos tecnológicos, además de iniciativas independientes como la participación en las actividades organizadas por INCIBE, como el Día de la Internet Segura o el uso de herramientas como SELFIE for Teachers, aspectos todos ellos reflejados en las correspondientes memorias final de curso, así como de modo más específico en los documentos del propio Seminario TIC. La utilización de las herramientas del Office 365, las aulas virtuales, las plataformas de gestión académica y educativa, las videograbaciones con fines didácticos, la generación de contenidos multimedia, los repositorios digitales y los editores de partituras son elementos ya habituales en nuestras prácticas organizativas, educativas y docentes. La difusión de la información académica y administrativa a través de la web institucional; así como la utilización de nuestras redes sociales con fines educativos son realidades ya asentadas en la vida académica y musical de nuestro centro. Nadie duda que el uso de las TIC en la enseñanza musical especializada proporciona recursos que deben ser utilizados para desarrollar habilidades musicales concretas (auditivas, visuales, motrices) y para mejorar los procesos de evaluación educativa de todos los ámbitos organizativos, didácticos y sociales que se desarrollan en nuestros centros educativos. Los nuevos entornos de aprendizaje hacen que la actividad docente se extienda más allá de lo que acontece en el aula, o en las instituciones educativas, lo cual obliga a los docentes a asumir nuevas tareas y funciones, necesarias para que las actuaciones pedagógicas tengan una dimensión educativa plena, no solo de mera instrucción, al servicio del desarrollo integral de la persona.

### Matriz de factores

 Debilidades	 Amenazas
 Desconocimiento de los recursos existentes por parte del sector Alumnos y Familias	  Dificultades para ofrecer asistencia eficaz a los alumnos y familias
 Cansancio digital de usuarios	  Falta de tiempo del profesorado
 Equipo digital insuficiente o no apropiado al contexto de la enseñanza musical	  Apoyo y soporte técnico limitado
 Falta de cultura de la retroalimentación en el desarrollo de las actividades didácticas TIC	  Conexión a internet limitada al uso del profesorado
 Brecha digital en usuarios del sector padres/madres/familias	  Desconocimiento de fundamentos la seguridad y confianza digital en alumnos y familias
 Fortalezas	 Oportunidades
 Utilización eficaz de la web institucional y redes sociales	  Generación de confianza en los usuarios de nuestra comunidad educativa
 Consolidación de un itinerario formativo TIC para el profesorado	  Implicación de la práctica educativa de los conservatorios en los ODS
 Apertura a la aplicación de estrategias didácticas con recursos TIC	  Desarrollo de la cultura de la calidad educativa en centros educativos de enseñanza musical
 Estrategia digital consensuada y consolidada	  Apertura hacia la generación de proyectos internacionales
 Desarrollo de trabajo colaborativo con TIC integrado en las prácticas educativas	  Contribución al desarrollo de los valores culturales cívicos y democráticos

### 2.2. Objetivos del Plan de acción.

El presente proyecto tiene como objeto establecer una propuesta de acciones dirigidas a potenciar mediante el uso de las TIC, los principios educativos expuestos en el proyecto educativo de centro del Conservatorio Profesional de Música de León. Desde que se inició la participación de nuestro centro en los procesos de certificación TIC, la evolución en el dominio de las competencias TIC de los usuarios de nuestra comunidad educativa, en especial nuestro profesorado, ha sido muy positiva y altamente progresiva.

- Objetivos de dimensión educativa.

Logros y metas relativos a los procesos de enseñanza y aprendizaje, contenido y currículos, los procesos de evaluación y la organización didáctica y metodológica de los recursos y servicios digitales para el aprendizaje y la confianza digital.



- Aplicar por parte del profesorado una metodología común, coordinando las líneas de actuación metodológica que permitan un tratamiento didáctico personalizado, adaptándose a las necesidades de los alumnos.
- Enseñar las técnicas de estudio y trabajo para que los alumnos aprendan de manera autónoma.
- Crear en los alumnos hábitos de estudio personales para que aprendan a organizarse y poder corregirse a sí mismos, desarrollando a la vez un sentido de autocritica lo más objetivo posible.
- Utilizar de las TIC en el currículo, los procesos de enseñanza-aprendizaje y la evaluación.
- Fomentar el uso de aplicaciones que faciliten la comunicación entre distintos miembros de la comunidad educativa para adquirir la competencia digital.
- Integrar los dispositivos tecnológicos y aplicaciones didácticas a la práctica docente.
- Favorecer espacios de aprendizaje colaborativo.
- Fomentar la creación de materiales didácticos y desarrollo de aplicaciones por parte de los docentes.
- Desarrollar un uso razonado y saludable de las tecnologías de la información y la comunicación, desde una perspectiva crítica.

▪ Objetivos de dimensión organizativa.

Logros y metas vinculados con la gestión y organización del centro educativo, prácticas de liderazgo y gobernanza, el desarrollo profesional y la colaboración, trabajo en red e interacción social.

- Participar y formar parte de proyectos formativos, de investigación y redes colaborativas que permitan incorporar nuevas metodologías, en las que se fomente la innovación y el desarrollo del talento, como elementos clave para desarrollar los nuevos perfiles profesionales en el ámbito de la música, que una sociedad en continuo cambio demanda.
- Fomentar el uso de los recursos proporcionados por el portal de educación a sus usuarios, entre los miembros de nuestra comunidad educativa.
- Implementar un protocolo de actuaciones para informar y orientar al profesorado, especialmente al que se incorpore a nuestro claustro, mediante la colaboración del equipo directivo y miembros de la Comisión TIC.
- Planificar estrategias para la adquisición y renovación del equipamiento tecnológico.
- Generar sinergias para desarrollar la formación del profesorado horizontal y transversalmente

▪ Objetivos de dimensión tecnológica.

Logros y metas con relación a las infraestructuras, tanto físicas como digitales de los centros, y todos los aspectos relacionados con la seguridad y confianza digital.

- Mejorar la infraestructura de centro para favorecer la adquisición de la competencia digital.
- Adquirir el equipamiento TIC de forma organizada, eficaz y adaptada a las necesidades del centro y del alumnado, para el desarrollo de la competencia digital.
- Facilitar soporte a las familias en el uso de las TIC y de las herramientas que utiliza el centro.
- Organizar y optimizar un entorno tecnológico seguro y eficaz al servicio de la enseñanza musical
- Mejorar y optimizar los entornos virtuales de aprendizaje creados para seguir reforzando el aprendizaje musical en todos sus ámbitos, teóricos, prácticos, etc.
- Formar sobre el uso seguro de internet, especialmente por los menores.
- Investigar sobre buenas prácticas de uso respecto a los dispositivos móviles en el espacio educativo como elementos de innovación y calidad.

### 2.3. Tareas de temporalización del Plan.

El plan de acciones que se describen a continuación se desarrollará a lo largo de dos cursos académicos o hasta que se produzca el traslado al nuevo edificio. La revisión de este proyecto se desarrollará de manera continuada y por parte de todos los sectores de la comunidad educativa, teniendo en cuenta las acciones descritas en el apartado correspondiente, la disposición y equipamiento disponibles, las actividades formativas realizadas, las recomendaciones de los órganos y asesores competentes y los resultados o conclusiones de los diferentes tipos de instrumentos de evaluación previstos.

Cuándo	Acción	Cómo	Quién	Recurso/actividad
SEPTIEMBRE OCTUBRE	Revisión anual de la documentación institucional de la PGA, con especial referencia a los documentos TIC, manuales de bienvenida, plan digital, planificación del seminario TIC	Recogida de propuestas de departamentos didácticos, Seminario TIC, memoria fin de curso del curso anterior, claustro y Consejo Escolar	Equipo directivo Profesorado Alumnado PAS Familias Consejeros escolares	Reuniones convocadas a tal efecto

OCTUBRE NOVIEMBRE	Encuesta de funcionamiento del centro al nuevo profesorado que se incorpora	A través de cuestionario Forms**	Profesorado que se incorpora por primera vez al centro	
	Planificación de reuniones del Seminario TIC para distribuir las actuaciones y actividades previstas, en especial las formativas	A través del grupo TEAMS	Comisión TIC	Reuniones convocadas a tal efecto
ENERO FEBRERO	Revisión de la PGA del primer trimestre	Recogida de propuestas de departamentos didácticos, Seminario TIC, memoria fin de curso del curso anterior, claustro y Consejo Escolar	Equipo directivo Profesorado Alumnado PAS Familias Consejeros escolares	Reuniones convocadas a tal efecto
	Realización de actuaciones y/o actividades planificadas	Encuentros presenciales o por Teams según proceda	Profesorado implicado	
FEBRERO	Encuesta de funcionamiento del centro para alumnos y familias en lo referido a la aplicación de los recursos TIC	A través de cuestionario Forms**	Alumnos y familias	
MARZO ABRIL	Revisión de la PGA del segundo trimestre	Recogida de propuestas de departamentos didácticos, Seminario TIC, memoria fin de curso del curso anterior, claustro y Consejo Escolar	Equipo directivo Profesorado Alumnado PAS Familias Consejeros escolares	Reuniones convocadas a tal efecto
MAYO	Valoración del Seminario TIC	Valoración de actividades del	Profesores del	Reuniones convocadas a tal efecto

		seminario TIC y del desarrollo del plan digital, recogida de nuevas propuestas	Seminario TIC	
JUNIO	Encuesta de funcionamiento del centro para alumnos y familias	A través de cuestionario Forms**	Alumnos y familias	
	Aportaciones a la Memoria Final de curso	Recogida de valoraciones y propuestas de mejora departamentos didácticos, Seminario TIC, memoria fin de curso del curso anterior, claustro y Consejo Escolar	Equipo directivo Profesorado Alumnado PAS Familias Consejeros escolares	Reuniones convocadas a tal efecto  INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN: <a href="https://forms.office.com/r/TJFG1VNsZS">https://forms.office.com/r/TJFG1VNsZS</a>
	Cuestionario de necesidades de recursos TIC	A través de cuestionario Forms**	Profesorado	<a href="https://forms.office.com/r/cTVgU1cgwH">https://forms.office.com/r/cTVgU1cgwH</a>

\* **Tabla 1** \*\*Los cuestionarios Forms están activos dentro de su temporalización.

#### 2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.

Estrategias para la difusión plan digital: Al inicio de cada curso académico, se dará a conocer el calendario de actuaciones a llevar a cabo durante el mismo. Para su difusión se dará a conocer en la web del centro y los padres tendrán conocimiento de su puesta en marcha a través del Consejo Escolar, de las reuniones con los tutores y del profesorado en general. La web institucional será el epicentro donde se dará difusión a los documentos y enlaces más relevantes de este Plan Digital CoDiCe TIC, desde los documentos de acogida a los miembros de nuestra comunidad educativa, guías de uso, etc. hasta el propio documento dentro de la sección PGA.

Dinamización del plan de acción: Se ocupará principalmente la comisión TIC, implicando a todo el profesorado en su desarrollo, especialmente en las actividades de departamento didáctico, la acción tutorial y la coordinación con el responsable de actividades extraescolares y complementarias. Los miembros de la comisión TIC facilitarán el asesoramiento a aquellos miembros de la comunidad educativa que lo precisen, así como coordinarán las actividades formativas, de seguimiento y de evaluación del plan dentro de sus actividades docentes y en los contextos en los que para cada situación se determine

Fomento de la participación e implicación en el mismo: Se programarán actividades específicas de formación, dirigidas a facilitar el uso y manejo de las TIC, así como a implementar

los aspectos de mejora previstos en el plan. Las acciones formativas expuestas en este plan se coordinarán dentro del **Plan Anual de Formación de Centro**, por lo que las acciones educativas de ambos documentos se encuentran profundamente relacionadas.

Otras actividades: Los grupos de trabajo, proyectos de investigación u otras actividades no incluidas en el plan de formación se difundirán a través de las redes sociales de nuestro centro, recopilando datos o generando materiales que también establecerán sinergias con el desarrollo de este plan digital.

### 3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

#### 3.1. Organización, gestión y liderazgo.

- Funciones, tareas y responsabilidades:
  - **Comisión TIC.** Relación nominal de sus integrantes. Organización, funciones y tareas:
    - Equipo Directivo: M<sup>a</sup> Teresa Bermejo, M<sup>a</sup> Mercedes Díez, Concepción de Castro
    - Coordinador TIC y Responsable #COMPDIGEDU: Victoria Yolanda Sarmiento
    - Responsable de recursos audiovisuales e informáticos: David Francisco y Jose I del Amo
    - Responsable de formación: Victoria Yolanda Sarmiento
    - Responsable de recursos bibliográficos: Montserrat Díez
    - Responsable de redes sociales: Juan Luis García
    - Responsable de AAEECC: M<sup>a</sup> Jesús Astorga
    - Comisión de Coordinación Pedagógica: M<sup>a</sup> Dolores Gutiérrez, Raúl Sancho, Miguel Fernández, Belén Ordóñez, Sonia Fernández, Héctor Sánchez, M<sup>a</sup> Ángeles Barrallo, Julia Elisa Franco.
    - Otros docentes pertenecientes a la Comisión TIC: Juan Carlos Blasco, Vicente Escrivá, Eva M<sup>a</sup> Rodríguez, Carlos Javier Sánchez, Carmen Gloria Sanjuán.

Funciones y tareas de la Comisión TIC		Temporalización
Equipo directivo	-Planificar y llevar a cabo iniciativas y proyectos relacionados con las TIC. -Supervisar el seguimiento del plan digital. -Orientar y apoyar al profesorado en la integración de las TIC para el desarrollo de competencias digitales. -Gestionar los espacios comunes relacionados con las TIC, espacios con ordenador, cañón para proyecciones, pizarra digital.	Revisión del registro de incidencias TIC mensual (dentro del grupo Claustro)  Evaluación del PDC a la finalización de cada trimestre

	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Informar de forma continuada a la comisión pedagógica y el consejo escolar de todo lo relacionado con la aplicación del Plan digital.</li> <li>-Elaborar en colaboración con el responsable COMPDIGEDU la redacción del plan digital.</li> <li>-Proponer instrumentos de evaluación del PLAN DIGITAL.</li> </ul>	<p>Elaboración de la memoria final, a la finalización de curso una vez analizados todos los cuestionarios y aportaciones de la memoria final</p>
<p>Coordinador TIC y Responsable #COMPDIGEDU</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Coordinar las propuestas que se elevan al Equipo directivo para la elaboración del Plan digital en los diversos aspectos de la vida del centro.</li> <li>-Proponer y coordinar estrategias para la organización y gestión de los medios, así como de los recursos educativos relacionados con las TIC (especialmente software y contenidos educativos) de los que disponga el centro manteniéndolos operativos y actualizados, contando para ello con la ayuda técnica del responsable de mantenimiento informático.</li> <li>-Coordinar las actividades formativas relacionadas con la aplicación de las TIC.</li> <li>-Motivar, facilitar, orientar y apoyar al profesorado en la integración de las TIC para el desarrollo de las competencias digitales, en especial a través del Plan de Formación del centro.</li> <li>-Actuar como dinamizador e impulsor de cuantas iniciativas y proyectos surjan entre el profesorado y el alumnado, relacionados con las TIC.</li> <li>-Canalizar la información entre la comisión CoDiCe TIC provincial y el centro.</li> <li>- Diseñar estrategias de comunicación e información para la integración de los procesos de aprendizaje con TIC con las familias, el alumnado y el profesorado.</li> </ul>	<p>Recogida mensual de incidencias, propuestas del profesorado de manera asincrónica a través del grupo Seminario TIC</p> <p>Información de las actividades TIC y formativas en el canal DE Actividades Formativas del claustro cuando proceda</p> <p>Elaboración de la memoria final del PDC en la finalización del curso</p>
<p>Responsable de recursos audiovisuales e informáticos</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Velar por la custodia, mantenimiento y buen uso de los materiales informáticos y audiovisuales.</li> <li>- Comunicar a los servicios del SATIC las incidencias que surjan en relación con la infraestructura y recursos TIC del centro y supervisar la resolución de dichas incidencias.</li> <li>- Coordinar en colaboración con el secretario, el préstamo de materiales como cámaras de vídeo o similares, entre el profesorado.</li> <li>- Establecer las normas de usos de los recursos TIC.</li> <li>- Descargar y archivar el material recopilado en las pruebas de acceso.</li> <li>- Colaborar con el Jefe de Actividades Extraescolares y Complementarias en las</li> </ul>	<p>Asistencia cuando se produzcan incidencias</p> <p>Distribución de recursos solicitados por el profesorado cuando se emita la solicitud</p> <p>Elaboración de los registros videográficos de las pruebas de acceso en la segunda quincena de junio Borrado del contenido de las videocámaras</p>

	<p>diferentes tareas de soporte de utilización de recursos TIC en las actividades institucionales del centro.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Colaborar en aquellas acciones necesarias para promover prácticas que garanticen la seguridad y la confianza digital en lo más específicamente ligado al equipamiento informático y audiovisual del centro (borrado de contenido de las videocámaras, formateo de equipos informático, valoración de reciclaje de equipos, etc.)</li> </ul>	
Responsable de recursos bibliográficos	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Gestionar los recursos disponibles en la biblioteca del centro.</li> <li>-Mantener actualizado el inventario de recursos bibliográficos y fonográficos del centro a través del Programa ABIES.</li> </ul>	<p>Cuando proceda en la recepción de material nuevo.</p>
Responsable de redes sociales	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Actualizar el contenido de las redes sociales del centro (actividades, iniciativas, otras actividades culturales, eventos) en Facebook, Twitter, Instagram, Youtube, Stream</li> </ul>	<p>Cuando proceda, haciendo destacar actividades institucionales: concierto de Santa Cecilia, navidad, MPT, ciclo jóvenes intérpretes, conciertos final de curso, etc.</p>
Responsable de AAEECC	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Coordinar las actividades EECC</li> <li>- Elaborar el proyecto de AAEECC del centro con las propuestas emitidas desde la comunidad educativa.</li> <li>- Generar la memoria de actividades a partir de las valoraciones emitidas por todos los sectores de la comunidad educativa.</li> </ul>	<p>Gestión de las actividades según calendario académico y de AAEECC y elaboración de memoria final</p>
Comisión de Coordinación Pedagógica	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Proponer actividades y/o proyectos que incluyan la utilización, dinamización, aprendizaje, motivación, etc. relacionados con las TIC.</li> <li>- Decidir los aspectos curriculares que se van a tratar por medio de las TIC en cada curso académico.</li> <li>- Recoger las propuestas del profesorado respecto de las posibles mejoras del plan digital.</li> <li>- Participar y fomentar las acciones de evaluación y mejora del plan digital en el seno de los departamentos y de la Comisión de Coordinación Pedagógica.</li> <li>- Realizar de manera coordinada las tareas de evaluación y mejora que se determinen a lo largo del desarrollo del plan.</li> </ul>	<p>En la finalización de cada trimestre académico y en la valoración de la aplicación de la PGA de cada trimestre se hará valoración y revisión de aplicación del PDC.</p>
Responsable de formación	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Gestionar la detección las necesidades de formación en TIC del profesorado del centro y ofrecer formación que pueda incluir las TIC en el aula.</li> <li>-Divulgar las actividades de formación en el ámbito de las TIC.</li> </ul>	<p>De manera asincrónica en al canal de formación del claustro</p> <p>Revisión del plan anual de formación con los correspondientes ajustes en la finalización de curso</p>



	-Incluir las actividades formativas en TIC en el Plan de formación de centro.	Difusión de los cuestionarios de detección de necesidades en abril mayo.
Otros docentes pertenecientes a la Comisión TIC	-Participar en las actividades formativas en TIC del Plan de formación de centro. -Difundir los beneficios e innovaciones derivados de las actividades formativas entre la comunidad educativa. -Colaborar con el resto de la comisión TIC en las diversas actuaciones previstas en este plan. -Detectar necesidades e incidencias en el uso de las TIC. -Seleccionar aquellos recursos TIC más apropiados para los objetivos de aprendizaje de las enseñanzas musicales.	Valoraciones asincrónicas emitidas en el grupo Teams Seminario TIC  Aportaciones recogidas a partir de cuestionario Forms en la finalización del curso.

**\*Tabla 2**

- El Plan Digital CoDiCe TIC en relación con los documentos y planes institucionales.
  - **Proyecto Educativo de Centro (PEC):** Referencias clave en los *Objetivos de ámbito tecnológico, Recursos materiales, Reglamento de Régimen Interno*, así como diversas referencias a los instrumentos de evaluación TIC para valorar el funcionamiento del centro dentro del apartado *Revisión del proyecto educativo, evaluación*. *En diversos apartados, también se aborda el contenido de este Plan.*
  - **Propuesta Curricular (PC):** Objetivos generales de centro entre los que se incluye los relacionados con las TIC, aspectos metodológicos derivados de su uso, selección de materiales curriculares, la evaluación con las herramientas digitales: rúbricas, escalas y listas de control, elaboración de materiales didácticos. Existe un epígrafe específico *Aplicación de recursos TIC a la enseñanza musical*.
  - **Programación General Anual (PGA):** Incluye los objetivos generales de centro a destacar en los documentos anteriormente citados, entre los que destacan aquellos que están relacionados con las tecnologías de la información y la comunicación. Destacamos nuestro **proyecto de actividades**, donde se incluyen un grupo de actividades que se difunden en nuestros canales *Youtube o Stream*, así como otras específicamente on-line: concurso de vídeos o actividades de <http://pfcmusicaparatodos.blogspot.com>.
  - **Programaciones Didácticas (PD):** Existe un epígrafe específico *Aplicación de recursos TIC a la enseñanza musical* en la mayor parte de programaciones didácticas. Algunos ejemplos en estas programaciones Armonía, Piano, Órgano Piano complementario, Música a través del cine, Conjunto Instrumental.
  - **Plan de Lectura (PL):** Nuestro centro pertenece al grupo de enseñanzas de régimen especial por lo que no tiene un plan como tal. Realizamos actividades puntuales relacionadas con la animación a la lectura, presentación de libros, actividades específicas con alumnado concreto, dentro de grupos de trabajo

<http://pfcmusicaparatodos.blogspot.com> o nuestra colaboración habitual con la lectura del Quijote con las actividades de UniLeón.

- **Reglamento de Régimen Interno (RRI):** Se encuentra dentro de nuestro proyecto educativo y se prevén acciones para el uso correcto de los espacios y dispositivos digitales, así como normas para garantizar el control de la seguridad y confianza digital. Referencias a la prevención del ciberacoso y demás conductas delictivas, en el apartado Disciplina Escolar (pág. 48 de PE). En el apartado Disciplina escolar se encuentran tipificadas las conductas graves o muy graves relacionadas con estas acciones
- **Plan de Convivencia (PC):** Además de lo expuesto en el capítulo 2 de nuestro Plan de convivencia (pág 40) se ha elaborado tres manuales sobre **Seguridad y confianza digital** en nuestro ámbito particular de enseñanzas artísticas donde se incluyen actuaciones y recomendaciones para las familias, tutores y alumnado sobre ciberacoso y uso responsable de las nuevas tecnologías. También para profesorado. Puede consultarse en nuestra web en este [enlace](#) o en la plataforma CROL de recursos digitales elaborados por docentes de CyL.
- **Plan de Acción Tutorial:** Nuestro PAT define los recursos TIC y actividades que regulan las acciones y las comunicaciones entre tutores, familias y alumnos, como plataforma Centrosnet, aplicación TEAMS y correo electrónico @educa.jcyl.es, además de plantear un epígrafe específico Estrategias para desarrollar la acción tutorial en el Plan digital de centro.
- **Plan de Acogida:** Disponemos en el inicio de nuestra web y en nuestros grupos Teams de CLAUSTRO y CONSEJO ESCOLAR, los documentos de **Bienvenida para profesores, Alumnos y Familias** donde explicamos la organización escolar y los recursos TIC implicados en los procesos educativos y de comunicación de nuestro centro.
- **Plan Anual de Formación del centro,** disponemos de un itinerario específico de formación TIC dentro de las acciones de nuestro actual plan de formación (2021-2024)
- **Plan de Atención a la Diversidad,** la enseñanza marcadamente individualizada de las enseñanzas musicales elementales y profesionales permite, que cuando se requiere, los recursos TIC se apliquen a nuestro alumnado en según las circunstancias que se precisen, en el epígrafe Medidas de atención a la diversidad del Proyecto curricular.

- Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos en el centro: gestión, organización, acciones y evaluación.

En el momento en el que presentamos este proyecto, nuestro centro cuenta con varios equipos informáticos, localizados en las siguientes áreas: Área de gestión y administración, Sala de profesores, aulas de impartición de asignaturas teóricas y usos múltiples, así como varios equipos portátiles para uso del profesorado, dotados con programas de ofimática de software libre y editores de partituras Sibelius y MuseScore para la edición de partituras. A nivel didáctico y pedagógico, el uso de estos equipos puede complementarse con otros dispositivos como varias

cámaras de vídeo, dos videograbadores digitales, una grabadora digital, especialmente destinadas para el registro en audio y vídeo de diferentes tipos de actividades académicas y musicales; así como el uso de presentaciones, plataformas y repositorios digitales de partituras, en el caso el profesorado que imparte asignaturas teóricas. También destacamos el uso generalizado de la plataforma educativa que proporciona la Consejería de Educación en sus secciones Web y Aula Virtual Moodle, la plataforma virtual Centrosnet, facilitada por la empresa Dial S.L. (responsable del programa de gestión académica CODEX), mediante la cual se gestiona el intercambio de diferentes tipos de información académica, así como la utilización de diversas aplicaciones del Office 365 (correo corporativo, grupos Teams y Onedrive) de uso generalizado por parte de todo nuestro profesorado. Dentro del Aula Virtual, se encuentran habilitados varios grupos o comunidades en las que se desarrollan diferentes tipos de actividades académicas a nivel de profesorado (Sala de profesores); y a nivel de grupos de alumnos/profesor. La Jefatura de Estudios y la Secretaría, con el apoyo de la responsable #COMPDIGEDU son las responsables de la Administración de las aulas virtuales.



Junta de Castilla y León  
Consejería de Educación

### Conservatorio de León

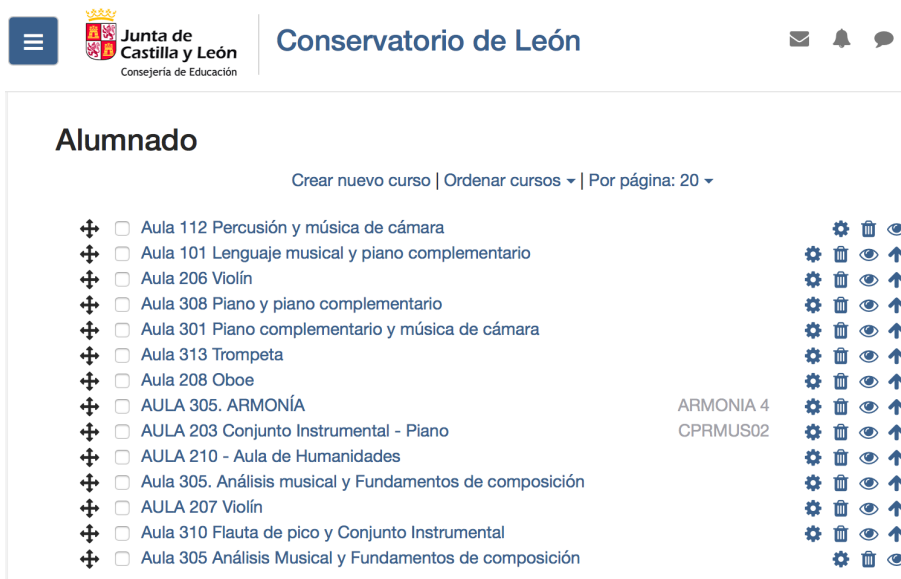
- Prácticas Moodle Seminario TIC
- Departamento de TECLA
- Departamento de Agrupaciones
- Sala de Profesores

DPTOTECLA

CPRMUS LEON CLAUSTRO

Mostrando todos 4 cursos

14



Junta de Castilla y León  
Consejería de Educación

### Conservatorio de León

## Alumnado

Crear nuevo curso | Ordenar cursos ▾ | Por página: 20 ▾

- Aula 112 Percusión y música de cámara
- Aula 101 Lenguaje musical y piano complementario
- Aula 206 Violín
- Aula 308 Piano y piano complementario
- Aula 301 Piano complementario y música de cámara
- Aula 313 Trompeta
- Aula 208 Oboe
- AULA 305. ARMONÍA
- AULA 203 Conjunto Instrumental - Piano
- AULA 210 - Aula de Humanidades
- Aula 305. Análisis musical y Fundamentos de composición
- AULA 207 Violín
- Aula 310 Flauta de pico y Conjunto Instrumental
- Aula 305 Análisis Musical y Fundamentos de composición

ARMONIA 4

CPRMUS02

**\*Figura 1**

Nuestro centro tiene habilitados grupos Teams para poder complementar las actividades didácticas de su aula, así como para poder abordar diferentes tipos de prácticas docentes on-line.

Recursos software por áreas	
Área de administración y gestión	CODEX, GECE, Antivirus Eset Nod32 Standard EAS, Centrosnet, Teams, Forms, Onedrive, Stream, Sharepoint, Correos @educa.jcyl.es, App Central de Comunicaciones, Hermes, SUFO, plataforma Stilus, herramientas de recogida de datos del Portal de Educación (memorias, DOC, equipamiento TIC, plan digital), ASISTA, gestión de usuarios fotocopiadora, CROL, Software de propuesta de títulos, RedSara, TramitaCyL, Autofirma y similares certificados digitales de persona física y jurídica
Área de docencia	Centrosnet, Teams, Aula Moodle, Forms, Onedrive, Stream, correos @educa.jcyl.es, OneNote, EverNote, Sharepoint, Yammer, SELFIE y otros recursos del Office 365, Spotify, Sibelius, MuScore, Audacity, Filmora, VLC, repositorios de partituras IMSLP, Scorsen, redes sociales, CROL y repositorios digitales, ABIES de gestión de bibliotecas, Apps diversas para el aprendizaje musical, metrónomos y afinadores digitales, software para ensayos y clases en tiempo real, Autofirma y similares certificados digitales de persona física.
Área de conserjería	Teams, correos @educa.jcyl.es, software asociado a la gestión de impresiones y escaneado de documentos y archivos.
Soporte	Unidad de Informática DPELeón, SIGIE Servicios de informática de DP Educación de León, Servicios de Tratamiento de la información de la Consejería de Educación SATIC, Grupo Yammer Aula Virtual EDUCACYL y Utilizando Teams. Grupo colaborativo EDUCACYL CONSERVATORIOS DE MÚSICA, espacio colaborativo dirigido desde el Servicio de Enseñanzas de Régimen Especial, en la que participan miembros de los equipos directivos de todos los conservatorios de Castilla y León, grupo colaborativo EDUCACYL SOPORTE WEB para mantenimiento de la web institucional. Grupo colaborativo Centro de Soporte Moodle EDUCACYL para Administradores Moodle, Grupo Solitium impresión.

**\*Tabla 3**

La gestión académica, procesos de matriculación, organización horaria general del centro, gestión de grupos, carga de datos de evaluaciones, faltas se realiza a través del programa CODEX, programa desarrollado por la empresa DIAL SL y que desarrolla una plataforma virtual vinculada, Centrosnet, a partir de la cual se llevan a cabo los siguientes tipos de actuaciones: intercambio y actualización de información académica (datos personales, historial, etc.) entre la secretaría, el profesorado y el alumnado; diversos tipos de comunicaciones entre los distintos miembros de la comunidad educativa (envío de comunicaciones, SMS, avisos, etc.); los procesos de carga de calificaciones, faltas de asistencia y emisión de observaciones por el profesorado, así como los procesos de consulta y solicitud de diversos datos y documentos (consulta de resultados de evaluaciones, petición de certificados, etc.) que realiza el alumnado de manera habitual. A esta plataforma hay que añadir la utilización de la APP Centrosnet, tanto para dispositivos Apple como Android, para usuarios de la comunidad educativa, profesores, padres y alumnos, con la que se flexibilizan los procesos de información que de por sí la plataforma ofrece. Los responsables del uso del programa CODEX son el equipo directivo y el personal de secretaría y la auxiliar administrativa, quienes para el desarrollo de las tareas administrativas se apoyan también en las funcionalidades que proporciona Microsoft Forms, en aspectos tan relevantes de la organización escolar, como la elaboración de los cuestionarios que nos permiten identificar preferencias horarias de nuestro alumnado de cara a la configuración semanal de horarios; la valoración del funcionamiento del centro, la detección de necesidades formativas o de equipamiento o la propia evaluación de nuestras prácticas docentes.

Desde una perspectiva general en nuestro centro ya se encuentra asentado y generalizado la utilización del correo electrónico corporativo, los grupos Teams para la organización de las actividades organizativas, de evaluación y didácticas, siendo estas las herramientas de comunicación entre el profesorado y el equipo directivo y los recursos TIC asociados a la creación de contenidos multimedia, desde videgrabaciones con finalidades didácticas a la generación de diferentes tipos de presentaciones. En los departamentos didácticos, además de este recurso, también suele ser habitual la utilización de aplicaciones de mensajería instantánea. Los procesos de comunicación entre el centro y los profesores, con alumnos/as y madres/padres sigue primando la comunicación telefónica, la utilización de los servicios de mensajería de Centrosnet (APP, SMS y servicios de mensajería interna de la plataforma Centrosnet).

El grado de complejidad de nuestra estructura organizativa ha hecho necesario el diseño de documentos destinados a los distintos sectores de nuestra comunidad educativa, especialmente, profesores, alumnos y familias, dirigidos a orientar y facilitar el uso de los recursos TIC disponibles, así como coordinar actuaciones que:

- Favorezcan los procesos de comunicación entre los diferentes miembros de nuestra comunidad educativa.
- Mejoren los procesos de aprendizaje de nuestros alumnos.
- Desarrollen la competencia digital de nuestros alumnos y familias, así como la competencia digital profesional del profesorado.
- Doten al profesorado de las habilidades y herramientas TIC para desarrollar una práctica docente ética, segura y eficaz: mantenimiento de la seguridad en los entornos virtuales de aprendizaje, de tutoría, de gestión, actualización y difusión de las normas legislativas que regulan la protección de los datos personales, la propiedad intelectual y promoción de buenas prácticas (herramientas de detección de plagio, conductas inapropiadas en la red, aplicaciones fraudulentas de la IA, etc.)
- Promuevan acciones relacionadas con la seguridad y la confianza digital, en especial en la prevención de conductas relacionadas con el ciberacoso, la difamación y la protección de la imagen, voz y los datos de carácter personal de los miembros de nuestra comunidad educativa.
- Difundan las actividades musicales de nuestro centro dentro del tejido social y cultural de nuestra ciudad.
- Fomenten la generación de propuestas que dinamicen el aprendizaje musical a través de las TIC.

Estos documentos son los Documentos de Bienvenida/Acogida y los de Seguridad Digital en conservatorios. Los primeros disponibles en nuestra web para Alumnos y Familias, y en el caso del profesorado, disponible en el acceso restringido de estos usuarios del Grupo Teams Claustro. Los segundos, disponibles en la sección de Seguridad y Confianza Digital de nuestra web, junto con otros enlaces de seguridad realizados por diferentes organismos y entidades.

Por último, creemos necesario destacar que el contenido de este Plan Digital, se encuentra disponible en nuestra web, de forma que cualquier actualización, como incorporación de protocolos nuevos, actualización de inventario, etc.; se publica de manera inmediata a través de este medio.

- Propuestas de innovación y mejora:

3.1. Organización, gestión y liderazgo	
<b>ACCIÓN 1: Optimización los recursos del Office 365</b>	
Medida	Fomentar entre los usuarios de nuestra comunidad educativa la utilización la diversidad de recursos ofrecidos a los usuarios del Portal de educación (Microsoft Stream, Forms, Sharepoint, Yammer; y la estimulación de los entornos virtuales de aprendizaje seguros (Aulas Moodle, etc.).
Estrategia de desarrollo	Difundir a la comunidad educativa todas las actualizaciones ejecutadas por los desarrolladores de los recursos del Portal de educación y de la plataforma CentrosNet y su APP. Actualizar y difundir en la web institucional toda la información relativa a repositorios digitales de partituras, plataformas educativas y de formación, espacios virtuales de aprendizaje y redes sociales.
Responsable	Secretaría y Responsable #COMPDIGEDU.
Temporalización	A lo largo del curso académico.
<b>ACCIÓN 2: Evaluación y seguimiento de la acogida en el centro</b>	
Medida	Incorporar y mejorar las actuaciones de evaluación y seguimiento a los protocolos de acogida y bienvenida de información y soporte para los profesores, alumnos y familias nuevos que se incorporan al centro.
Estrategia de desarrollo profesores	El equipo directivo coordinado con los miembros de la comisión TIC recibirán al nuevo profesor informándole sobre el sistema de acceso a las distintas plataformas, contraseñas, carga de notas, consulta de datos, etc. Estas acciones se completarán con un documento de apoyo, que también sirva de referencia al profesorado con menos habilidades tecnológicas.
Estrategia de desarrollo alumnos y familias	Lograr el uso de APP CentrosNet de manera continua, fomentar el uso y la participación de los padres y alumnos en los cuestionarios y encuestas que se diseñen.
Responsables	Jefes de departamento, tutores y personal de secretaría.
Temporalización	Al inicio de curso y los cuestionarios o encuestas en los momentos en los que se determine en la evaluación de la PGA.
<b>ACCIÓN 3: Difusión de convocatorias de proyectos para profesores</b>	
Medida	Promover y difundir la participación del profesorado en las convocatorias de proyectos de innovación, investigación, planes de mejora, proyectos y experiencias de calidad, etc.
Estrategia de desarrollo	Ayudar y dar soporte a las informaciones establecidas en el canal Actividades Formativas, dentro de grupo Teams Claustro.
Responsable	Secretaría, Responsable #COMPDIGEDU y personas concedoras de los programas.
Temporalización	En el momento en el que proceda.
<b>ACCIÓN 4: Acción tutorial con TIC</b>	
Medida	Acción tutorial y de orientación.
Estrategia de desarrollo	Selección y utilización de las herramientas del Office 365 en las labores de acción tutorial y orientadora.



Responsable	Jefatura de Estudios y Jefes de departamento de especialidades instrumentales con tutores.
Temporalización	La contemplada en el plan de acción tutorial

**\*Tabla 4**

### 3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.

- Proceso de integración didáctica de las TIC.
- Como objeto de aprendizaje: conocer, utilizar y comprender con las TIC.

Docentes, discentes y familias necesitamos conocer, utilizar y comprender en profundidad los recursos y estrategias didácticas que ofrece el Portal de Educación, así como otros más característicos de la enseñanza musical (véase tabla 3) para optimizar la potencialidad que ofrecen en los procesos de enseñanza-aprendizaje característicos de la enseñanza musical, como un complemento esencial a las prácticas educativas presenciales. Dentro del aprendizaje musical, la gestión de las videograbaciones (edición, conversión e intercambio de archivos) es uno de los recursos más valiosos para promover la práctica musical eficaz. Desde la perspectiva de materias y asignaturas teóricas, la enorme variedad de recursos existentes hace necesario que se emprenda un continuo proceso de reflexión y selección para que puedan adaptarse a los diferentes contextos y situaciones de aprendizaje que se dan en estas enseñanzas.

- Como entorno de aprendizaje: definir ambientes utilizando las TIC.

Dentro del entorno virtual para el aprendizaje aprovechamos las herramientas informáticas que posibilitan la interacción didáctica entre profesor y alumno para llevar a cabo labores de la docencia como conversar, leer documentos, realizar ejercicios, formular preguntas, hacer grabaciones con finalidades didácticas, etc. y en general planificar una enseñanza - aprendizaje con el alumno de forma diferente. En este sentido, conviene diferenciar los entornos virtuales que se desarrollan de manera síncrona (ensayos en tiempo real, tutorías a través de video conferencia) con aquellos otros que se pueden desarrollar de manera asíncrona (generación de vídeos didácticos, de elaboración de materiales multimedia, grupos de discusión, etc.); de la misma forma, los recursos y estrategias TIC pueden ser muy útiles para favorecer entornos informales de aprendizaje que pueden complementar y enriquecer la práctica docente más tradicional.

- Como medio de acceso al aprendizaje: atención a la diversidad, inclusión, equidad e internacionalización.

La marcada enseñanza individualizada, característica de los conservatorios nos permite manejar unas circunstancias privilegiadas para abordar las necesidades educativas de



nuestro alumnado. No obstante, la inclusión educativa y la diversidad cultural en los conservatorios son aspectos que deben abordarse desde más perspectivas, organizativas y de formación del profesorado, que con frecuencia, está acostumbrado a trabajar con tipos muy específicos de necesidades educativas especiales, como alumnos con sobredotación intelectual, con diversos porcentajes de discapacidad visual o circunstancias similares que no interfieren en las dificultades implícitas del aprendizaje musical. Abordar otros aspectos quizá no tan tratados, más relacionados con la accesibilidad o con otras tipologías de necesidades educativas especiales, debe ser una prioridad para nuestras enseñanzas en las que sin ninguna duda las TICs ejercerán un papel facilitador del aprendizaje.

- Criterios y modelos metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula.
- Principios, estrategias generales y criterios de flujo de enseñanza-aprendizaje con las TIC.

Resulta fundamental establecer unos criterios comunes a la hora de integrar los recursos TIC en las aulas de la enseñanza musical, para evitar la dispersión y el desgaste que muchas veces se deriva del uso indiscriminado de la tecnología. En un centro como un conservatorio profesional la tecnología es un apoyo y una herramienta pero no un objetivo prioritario en sí mismo, salvo que se utilice con un criterio artístico-creativo, para ello, el proyecto curricular desarrolla un capítulo *Aplicación de recursos TIC a la enseñanza musical*, donde se explican los principales recursos aplicados a la recursos metodológicos y didácticos empleados en nuestras prácticas docentes adaptados a la amplia variabilidad de contextos de aprendizaje propios de nuestras enseñanzas. A partir de ahí, cada programación didáctica en función de sus peculiaridades desarrolla la aplicación de cada recurso adaptándolo al contexto de la asignatura.

- Desarrollo del pensamiento creativo, computacional y crítico.

El pensamiento crítico implica actividades que se realizan en diversos contextos educativos como analizar, juzgar, criticar, evaluar, contrastar, comparar y valorar acciones que los docentes tratan de desarrollar en sus sesiones de enseñanza - aprendizaje. El pensamiento creativo implica crear algo inexistente. Los alumnos realizan sus trabajos en las asignaturas teóricas o instrumentales para su posterior evaluación por el profesor, y de esta generan un portafolio de actividades que les permite a su vez, desarrollar las habilidades necesarias para valorar el progreso de su aprendizaje.

- Criterios comunes para el desarrollo de competencias digitales del alumnado en la propuesta curricular y programaciones.

Aunque los objetivos de aprendizaje de un centro como un conservatorio no incluyen de forma expresa el desarrollo de la competencia digital, dentro de la formación de nuestros alumnos primará la aplicación de los recursos TIC al aprendizaje musical, generando contextos seguros y razonados, donde se preserven el respeto y los derechos de los

miembros de nuestra comunidad educativa y donde se fomenten prácticas de convivencia que contribuyan a la formación de ciudadanos críticos, libres y respetuosos con la dignidad de las personas.

- Fomento de metodologías activas (trabajo cooperativo, aprendizaje servicio, ABP, ABJ...)

Las actividades de enseñanza-aprendizaje propias de las asignaturas y materias que implican la práctica de grupo (talleres, orquesta, música de cámara conjunto, práctica musical colectiva de elemental) abren una valiosa oportunidad al desarrollo y aplicación de las metodologías activas. La integración de un recurso como la aplicación Teams en los diversos procesos educativos del centro (acción tutorial y orientadora, departamentos didácticos, órganos colegiados, etc) ha venido a integrar prácticas colaborativas hasta incluso entre aquellas personas más reacias a su utilización.

- Utilización de recursos digitales y contenidos en red.

Nuestro profesorado aplica los recursos TIC y digitales en atención a:

Planificar diversos procesos de enseñanza- aprendizaje a través de la utilización de las TIC.

Enriquecer las actividades de enseñanza- aprendizaje con la investigación, selección y presentación de contenidos disciplinares.

Utilizar videograbaciones con finalidades didácticas (en el aula, en las actividades y audiciones) generando contenido de interés artístico y cultural.

- Procesos de individualización para la inclusión educativa.

Ya hemos remarcado en epígrafes anteriores la enseñanza individualizada, característica de los conservatorios, que nos permite manejar unas circunstancias privilegiadas para abordar las necesidades educativas de nuestro alumnado. No obstante, conviene añadir a lo ya descrito, que es necesario mejorar la formación del profesorado en la utilización responsable de recursos TIC, ya que si para unas determinadas situaciones pueden ser un elemento facilitador del aprendizaje para otros contextos o personas pueden ser especialmente nocivas e incluso negativas en los procesos de desarrollo de concentración y atención, que sin embargo sí desarrollan otras estrategias de aprendizaje y metodologías que no requieren de recursos TIC.

- Propuesta de innovación y mejora:

### 3.2. Procesos de enseñanza- aprendizaje

#### ACCIÓN 1: **Evaluación de las programaciones didácticas**

Medida	Diseñar procesos que permitan evaluar la eficacia de las programaciones didácticas
Estrategia de desarrollo	Desarrollar cuestionarios de evaluación de las programaciones didácticas
Responsable	Equipo directivo y CCP
Temporalización	A la finalización del curso
<b>ACCIÓN 2: Favorecer prácticas educativas inclusivas</b>	
Medida	Proponer actividades formativas para el profesorado sobre inclusión educativa en los conservatorios.
Estrategia de desarrollo	Reservar cada curso académico alguna actividad relacionada con estas necesidades.
Responsables	Responsable #COMPDIGEDU y miembros de la comisión TIC
Temporalización	Planificación dentro del Plan Anual de Formación
<b>ACCIÓN 3: Favorecer prácticas educativas interdepartamentales en favor de un aprendizaje integrado</b>	
Medida	Proponer actividades de enseñanza aprendizaje de carácter transversal y tecnológico que favorezcan el aprendizaje desde una perspectiva más integral
Estrategia de desarrollo	Organizar actividades que puedan desarrollarse de forma común por varios o todos los departamentos didácticos: concurso de vídeos, etc
Responsables	CCP y profesorado de las distintas especialidades
Temporalización	Durante un período programado completo

**\*Tabla 5**

### 3.3. Desarrollo profesional.

- Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado.

La formación permanente del profesorado debe asegurar la conexión entre la educación y la sociedad actual y debe actuar como mecanismo que garantice la actuación competente y apropiada del docente y que le permita hacer frente a los retos actuales de la enseñanza y al desarrollo de los nuevos currículos. El profesorado necesita por tanto acrecentar y actualizar sus competencias profesionales y dotarse de estrategias y recursos para intervenir en una realidad escolar compleja. Su finalidad es contribuir a la mejora de la calidad del servicio educativo y para ello es necesario conjugar la actualización del profesorado para hacer frente a las nuevas necesidades y demandas de la sociedad actual, por tanto, a las necesidades del sistema educativo, con la respuesta que se ha de dar a sus expectativas de mejora en el ejercicio profesional, aprendizaje, promoción y satisfacción laboral. Y todo ello bajo el principio de que la formación del profesorado debe ir encaminada hacia la práctica y la actividad educativa como elemento clave para la mejora de la educación de los alumnos.

La formación permanente es considerada como un proceso estratégico, cuya gestión y concepción debe abordarse desde una óptica integradora que contemple la prospectiva de cambios sociales y educativos, la detección de necesidades, la planificación y realización de actividades formativas que propicien la interacción educativa concreta, la comunicación y difusión de la oferta y la evaluación de los resultados obtenidos.

Es necesario conocer previamente las demandas, necesidades y expectativas de los profesores. Las necesidades formativas se manifestarán mediante la cumplimentación del formulario diseñado al efecto y presentándolo en el CFIE a través del Responsable de Formación

de cada centro. Se considera necesaria la utilización de sistemas eficaces que nos permitan realizar una evaluación del punto de partida: conocimientos del profesorado en lo concerniente a la utilización de las TIC, su práctica habitual en el aula, así como su empleo como vehículo de comunicación entre los distintos sectores de la comunidad educativa.

- Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC.

La competencia digital es cada vez más importante, no sólo como una habilidad en sí misma, sino también como una herramienta para adquirir otras competencias como el trabajo en equipo o aprender a aprender. Nuestro Plan de Formación del centro en la formación se dirige a mejorar la competencia digital del profesorado en estos aspectos:

- Detección de necesidades de formación (incorporación de nuevos aspectos al PFC): dichas acciones se desarrollarán de manera particular a través de las aportaciones de los miembros del claustro en el canal Actividades Formativas habilitado para tal fin dentro del grupo Claustro, a partir de las aportaciones emitidas por los miembros del grupo Teams Seminario TIC y las encuestas de detección de necesidades que se soliciten desde el CFIE (entre abril y mayo). Derivados de estos procesos se introducirán los cambios que procedan en el plan anual de formación, debiendo ser aprobados por el claustro.
  - Impulsar la formación entre compañeros, valorando la posibilidad de realizar algún Proyecto de Formación en el que los ponentes sean compañeros del centro con experiencia en la utilización con aulas virtuales y blogs del centro, para impulsar su uso entre el profesorado que todavía no los maneje.
  - Potenciar y facilitar actividades de formación relacionadas con las TIC.
- Estrategias de acogida para la integración y adaptación del profesorado.
    - Informar de los Planes de Acogida y de los protocolos del centro.
    - Presentar a los miembros de la Comisión TIC y el papel que desempeñan.
    - Informar del Plan Digital de centro y el Plan anual de Formación.

Es muy importante reflexionar sobre las tecnologías y plantear estrategias que incluyan aquellas herramientas tecnológicas que posibiliten un aprendizaje motivador, activo, pero, a la vez, eficaz. Es decir, que la tecnología no sea en sí misma el fin, sino el medio para lograr un objetivo. Existen muchas estrategias metodológicas que utilizan la tecnología como eje principal y que se enseñan a través de la práctica como son las webquest, realidad virtual... cada una de ellas permite desarrollar, con una buena planificación docente y una estrategia adecuada, la competencia digital. Lo más adecuado es elegir aquella que más se adapte a las características del entorno, otros recursos potenciales para nuestro centro serían:

E- Twinning: es una iniciativa de la Unión Europea para fomentar los hermanamientos escolares y el desarrollo de proyectos de colaboración a través de Internet entre dos o más centros escolares de países europeos diferentes. Los contactos se hacen a través de portales.

Una vez iniciado el hermanamiento se dispone del TwinSpace que está basado en herramientas Web 2.0: Blogs. Wikis. Mensajería instantánea. Intercambio de archivos.

PDI, Moodle: La pizarra digital interactiva es un medio que cada vez tiene mayor presencia en las aulas modernas. Como medio debe ser vinculado con otros para crear un sistema y no emplear la PDI como la clásica pizarra. Un ejemplo es el de vincular la pizarra, con un power point elaborado para tal efecto, unirlo a una red social como es el caso de Twitter y a un aula digital sobre Moodle.

- Propuesta de innovación y mejora:

3.3. Desarrollo profesional	
<b>ACCIÓN 1: Optimizar el uso del Office 365</b>	
Medida	Fomentar entre los usuarios de nuestra comunidad educativa la utilización de los recursos ofrecidos a los usuarios del Portal de educación (Forms, Sharepoint, Yammer, etc) y la estimulación de los entornos virtuales de aprendizaje.
Estrategia de desarrollo	Reservar cada curso académico alguna actividad relacionada con estas necesidades Desarrollar cuestionarios de evaluación de las programaciones didácticas
Responsables	Responsable #COMPDIGEDU y miembros de la comisión TIC
Temporalización	Planificación dentro del Plan Anual de Formación
<b>ACCIÓN 2: Profundizar en el conocimiento de recursos TIC destinados a la enseñanza musical</b>	
Medida	Proponer actividades formativas que profundicen en la utilización de recursos TIC aplicados a las prácticas de enseñanza-aprendizaje: utilización de software para ensayos y clases online, optimización de recursos de sonido-vídeo, edición de vídeo digital, elaboración de proyectos pedagógicos TIC, creación de materiales multimedia, estrategias de comunicación en entornos virtuales.
Estrategia de desarrollo	Reservar cada curso académico alguna actividad relacionada con estas necesidades
Responsables	Responsable #COMPDIGEDU y miembros de la comisión TIC
Temporalización	Planificación dentro del Plan Anual de Formación

**\*Tabla 6**

### 3.4. Procesos de evaluación.

- Procesos educativos.
  - Estrategias e instrumentos para la evaluación de la competencia digital de los estudiantes.

El centro utiliza indicadores como el programa SELFIE para valorar la eficacia y eficiencias del entorno tecnológico-didáctico para los procesos de enseñanza aprendizaje.

- Criterios para la evaluación en entornos digitales presenciales y no presenciales.

Criterios compartidos para evaluar los aprendizajes (presenciales, no presenciales, formales y no formales) en entornos digitales a través de herramientas digitales y con metodologías para que permitan la coevaluación y autoevaluación.

Dentro de las programaciones didácticas, se planifican las diferentes acciones de evaluación, que en función de cada situación se aplican. Según la naturaleza de la asignatura y materia los instrumentos de evaluación son diversos. En las asignaturas relacionadas con la práctica musical en sí individual o en pequeños grupos, las videograbaciones son el instrumento de evaluación más utilizado, que constituye además un recurso muy valioso para el desarrollo de portafolios de práctica musical. En las asignaturas teóricas, los instrumentos de evaluación suelen estar más relacionados con las producciones de los alumnos o las pruebas que se diseñen bien de manera on-line o las desarrolladas de manera presencial. Progresivamente, el profesorado va incorporando en sus prácticas docentes de evaluación los cuestionarios Forms o los registros y cuestionarios de la plataforma Moodle.

- Valoración de los modelos y metodología de integración digital en los procesos de enseñanza. Reflejar los indicadores y herramientas para valorar las estrategias metodológicas que utiliza el profesorado.

Dentro de las acciones de seguimiento y evaluación de aplicación de las programaciones didácticas, los departamentos reflexionan sobre el grado de eficacia de las acciones y estrategias didácticas, entre las que se incluyen la aplicación de recursos TIC, cuyo uso ha crecido exponencialmente tras las experiencias didácticas realizadas tras la pandemia.

24

- Evaluación de los aprendizajes con tecnologías digitales. Herramientas digitales que utiliza el centro para evaluar los aprendizajes.

Video-grabaciones digitales, podcasts, materiales que se difunden en el canal Youtube del centro, materiales expuestos en el blog <http://pfcmusicaparatodos.blogspot.com/> y en la web del centro, canales Youtube y espacios virtuales diseñados por los profesores, recopilación de trabajos y tareas realizados a través de los grupos Teams con finalidades didácticas o de las aulas Moodle habilitadas.

- Procesos organizativos.
- Valoración y diagnóstico de los procesos de integración digital del centro. Valorar la eficacia de la estrategia digital.

En la finalización del curso académico los departamentos didácticos y los integrantes del Seminario TIC realizan una valoración de la aplicación de los recursos y experiencias TIC desarrolladas a lo largo del curso académico. Dichas valoraciones se toman en cuenta para la organización del próximo curso académico. En la finalización del curso, se difunde un cuestionario de valoración de funcionamiento del centro, dirigido a Alumnos y familias, donde se encuentra habilitada una sección para valorar la percepción de los usuarios en relación con



estas prácticas docentes. Los componentes de la comisión TIC y el seminario TIC dinamizan y promueven estas reflexiones dentro de las acciones programadas para ello.

- Instrumentos y estrategias de los procesos organizativos.

Reuniones de departamentos didácticos, dentro de las acciones de evaluación. Contestación a cuestionarios de valoración y de recopilación de ideas, emitidas desde el equipo directivo con aportaciones de los miembros del Seminario TIC y departamentos didácticos.

- Procesos tecnológicos.
  - Valoración y diagnóstico de la estructura funcional de las tecnologías, redes y servicios.

Desde la secretaría del centro se recogen todas aquellas incidencias y necesidades de equipamiento que en la finalización del curso se registran en la **APP Central de Comunicaciones** o cualquier otro recurso web del Portal de Educación *Centros Educativos Digitales* como para la solicitud de material y nuevo equipamiento, tanto al inicio del curso como en la finalización del mismos.

- Estrategias para la evaluación de la coherencia entre el contexto tecnológico y el contexto educativo.
  - Valoraciones recogidas en las memorias de los departamentos didácticos, en la Memoria del Seminario TIC
  - Cuestionario Forms sobre funcionamiento del centro emitido al sector padres y alumnos
  - Cuestionario Forms de detección de necesidades de equipamiento y TIC emitido al profesorado del centro.
  - Valoraciones recogidas en el consejo escolar y de otros sectores de la comunidad educativa como el personal de administración y servicios.
- Propuesta de innovación y mejora:

3.4. Procesos de evaluación	
ACCIÓN 1: Mejora de la evaluación del centro	
Medida	Enriquecer la evaluación general del centro, usando diferentes herramientas propuestas en la estrategia de desarrollo
Estrategia de desarrollo	Uso de diferentes tipos de aplicaciones y recursos (Kahoo, ClassDojo, etc.), Plataforma de Centrosnet, recursos proporcionados por el Portal de Educación, Aulas Virtuales Moodle.
Responsables	Equipo directivo, CCP, responsable #COMPDIGEDU, miembros Seminario TIC
Temporalización	En los momentos en los que proceda
ACCIÓN 2: Creación de portfolios educativos	
Medida	Fomentar la creación de portfolios educativos a través de Microsoft Stream u otros recursos seguros, como herramienta de evaluación de la práctica instrumental.
Estrategia de desarrollo	Formación de usuarios, profesores y alumnos
Responsables	Equipo directivo, CCP, responsable #COMPDIGEDU, miembros Seminario TIC
Temporalización	En los momentos en los que proceda



ACCIÓN 3: <b>Desarrollar instrumentos de evaluación formativa</b>	
Medida	Diseñar rúbricas, escalas de valoración y otros instrumentos de evaluación formativa con el apoyo de recursos TIC, como herramienta de evaluación de las distintas asignaturas y materias.
Estrategia de desarrollo	Formación de usuarios profesores
Responsables	CCP, profesorado, miembros Seminario TIC
Temporalización	Dentro de los establecido en la programación didáctica

**\*Tabla 7**

### 3.5. Contenidos y currículos

- Integración curricular de las TIC en las áreas, como herramienta de enseñanza y aprendizaje.

La integración curricular de las TIC en las programaciones didácticas de las asignaturas que conforman el currículo de las enseñanzas se imbrica a partir de dos vertientes que se encuentran relacionadas con dos aspectos fundamentales de la enseñanza musical, por una parte las asignaturas relacionadas con la práctica musical propiamente dicha y por otra, las asignaturas de carácter teórico, más relacionadas si cabe con las prácticas docentes de otros niveles educativos. Si bien en las primeras, se desarrollan ampliamente las practicas relacionadas con el registro de videograbaciones y la creación de contenidos, las segundas están ligadas a prácticas más características de las plataformas educativas al uso. No obstante, como punto común a todas ellas, las prácticas TIC se orientan:

- Como objeto de aprendizaje: Conocer, utilizar y comprender las TIC.
- Como aprendizaje del medio: Adquisición de competencias digitales.
- Como medio para el acceso al aprendizaje: Medio para facilitar el aprendizaje y atención a la diversidad y equidad educativa.
- Secuenciación de contenidos y estándares de aprendizaje para la adquisición de la competencia digital para cada una de las áreas y niveles educativos.

Los departamentos y profesores elaboran y/o utilizan materiales y organizan su secuencia de enseñanza/aprendizaje. Se utiliza mecanismos de comunicación e interacción entre docentes y alumnado y entre iguales. Los departamentos y profesores incorporan en su programación una organización dinámica de grupos: actividades individuales, de grupo y actividades colaborativas.

También hay que comprender que los principios y objetivos educativos de un centro como un conservatorio no contempla como prioridad el desarrollo de las competencias digitales del alumnado salvo en los siguientes contenidos:

- Utilización de software que permita el intercambio fácil de archivos de audio y vídeo.
- Utilización de recursos TIC específicos del aprendizaje musical: editores de partituras, editores de audio-video, software para ensayos on-line.
- Conocimiento de las plataformas y recursos educativos que se utilizan en la enseñanza musical.

- Utilización de repositorios digitales CROL, contenidos diversos, de partituras, de lecciones magistrales, etc.
  - Utilización de software *minus one*, realidad aumentada o otras aplicaciones facilitadoras de destrezas o habilidades específicas del aprendizaje musical.
  - Creación de contenidos multimedia propios de contextos de enseñanza-aprendizaje musical.
  - Conocimiento de prácticas que velen por la privacidad, la integridad y la seguridad de las personas, en especial de la propiedad intelectual. Utilización de licencias *creative commons*.
  - Utilización de recursos y procedimientos TIC seguros.
  - Seguridad y confianza digital: prevención de conductas relacionadas con el *ciberbullying*, aprender a protegerse y proteger a otros usuarios.
- Estructuración y acceso a los contenidos, los recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje.

A través de la web institucional se puede acceder a todos los recursos digitales, plataformas administrativas y educativas, así como sus protocolos y guías de uso. La utilización y tipificación de recursos TIC aplicados al aprendizaje musical se encuentra descrito en el proyecto curricular y en las programaciones didácticas, aunque en algunas de manera incipiente. Las normas, protocolos de uso, así como las medidas de protección de datos y las normas para asegurar un uso seguro y responsable de las TIC se encuentran recogidas en el proyecto educativo, en los documentos de Acogida - Confianza y Seguridad digital en los conservatorios para usuarios profesores, alumnos y familias, todo ello disponible en las páginas de inicio de nuestra web.

- Propuesta de innovación y mejora:

3.5. Contenido y currículos	
<b>ACCIÓN 1: Revisión de contenidos TIC en las programaciones didácticas</b>	
Medida	Seguir las directrices del epígrafe correspondiente del PCC, en el proceso de actualización de las programaciones didácticas, adaptándolo a las características de cada especialidad y materia.
Estrategia de desarrollo	Revisiones en la CCP y departamentos didácticos
Responsables	CCP y miembros de los departamentos didácticos
Temporalización	En las sesiones dedicadas a la revisión de la PGA de cada trimestre
<b>ACCIÓN 2: Creación de optativa de 5º y 6º sobre recursos TIC</b>	
Medida	Promover la formación del profesorado con la finalidad de desarrollar una asignatura optativa relacionada con la aplicación de los recursos TIC a la práctica musical, siempre y cuando la disponibilidad horaria y los recursos lo permitan
Estrategia de desarrollo	Planificar dentro del plan anual de formación las actividades necesarias para ello.
Responsables	Profesores de la Comisión TIC
Temporalización	Antes de febrero del curso inmediatamente anterior al que se inicie

ACCIÓN 3: Repositorios digitales	
Medida	Compartir materiales y recursos creados y alojarlos en plataformas educativas, CROL, aulas virtuales, etc.
Estrategia de desarrollo	Planificar dentro del plan anual de formación las actividades necesarias, favorecer la formación transversal del profesorado
Responsables	Responsable #COMPDIGEDU, comisión TIC
Temporalización	Sesiones específicas cada curso académico

**\*Tabla 8**

### 3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.

- Definición del contexto del entorno de colaboración, interacción y comunicación de la comunidad educativa.

Es necesario sensibilizar al alumnado y familias en uso de las redes sociales. Nuestro plan de contenidos en las redes sociales consistirá en una información útil que cubra las necesidades y la demanda de nuestro público. Publicaciones dosificadas, moderándolas para que no genere saturación o exceso de información. Los contenidos que ofrecemos tendrán en cuenta la variedad de perfiles que puedan visitar nuestras distintas redes sociales en las que publicamos. Entre los contenidos que publicamos asiduamente, se encuentran, efemérides musicales, fotos y videos de conciertos celebrados en el auditorio, eventos musicales, noticias e información relevante del conservatorio, etc. La temporalización de los contenidos y de los datos que compartimos en cada una de las redes sociales con las que contamos, se realiza de manera asidua, con una publicación diaria o semanalmente, o en aquel momento en el que así sea necesario.

28

Facebook, Twitter, Instagram: uno o varias publicaciones cada día de la semana. Los contenidos publicados consisten en noticias de interés para nuestra comunidad educativa y el público en general, eventos y efemérides musicales diarias, fotos y noticias de conciertos, etc.

YouTube: videos de conciertos celebrados en el auditorio del centro, así como en el auditorio de la ciudad. La temporalización de su publicación está sujeta a su celebración.

En la web del Centro y en la Plataforma CentrosNet, se publica los datos, documentos e información académica de interés para la comunidad educativa. Su publicación es realizada en los momentos que proceda coincidiendo con los establecido en el calendario académico e institucional y cuando se publican las convocatorias y/o normativas que nos afectan (becas, convocatorias de procesos, etc.)

- Criterios y protocolos de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.

## SISTEMAS Y MECANISMOS CON LAS FAMILIAS



Financiado por  
la Unión Europea  
NextGenerationEU



Plan de  
Recuperación,  
Transformación  
y Resiliencia



Junta de  
Castilla y León  
Consejería de Educación

PÁGINA WEB	Información relativa al Centro: Gestión, administración, celebraciones, documentación.
PLATAFORMA CENTROSNET	Información específica del alumno, evaluaciones, circulares.
BLOG EDUCATIVO	Contenidos específicos de áreas y materias.
REDES SOCIALES	Actividad y vida del Centro: Facebook, Twitter, Youtube e Instagram
CORREOS ELECTRÓNICOS DEL CENTRO	<a href="mailto:24022122@educa.jcyl.es">24022122@educa.jcyl.es</a> <a href="mailto:24022122.admin@educa.jcyl.es">24022122.admin@educa.jcyl.es</a> <a href="mailto:24022122.actividades@educa.jcyl.es">24022122.actividades@educa.jcyl.es</a> <a href="mailto:24022122.ordenanzas@educa.jcyl.es">24022122.ordenanzas@educa.jcyl.es</a>

### SISTEMAS Y MECANISMOS CON LOS ALUMNOS

PÁGINA WEB	Información relativa al Centro: Gestión, administración, celebraciones, documentación.
PLATAFORMA CENTROSNET	Información específica del alumno, evaluaciones, circulares.
BLOG EDUCATIVO	Contenidos específicos de áreas y materias.
ALMACENAMIENTO EN LA NUBE ONEDRIVE	Actividades, ejercicios y trabajos específicos de áreas y materias.
REDES SOCIALES	Actividad y vida del Centro: Facebook, Twitter, Youtube e Instagram
CORREOS ELECTRÓNICOS DEL CENTRO	<a href="mailto:24022122@educa.jcyl.es">24022122@educa.jcyl.es</a> <a href="mailto:24022122.admin@educa.jcyl.es">24022122.admin@educa.jcyl.es</a> <a href="mailto:24022122.actividades@educa.jcyl.es">24022122.actividades@educa.jcyl.es</a> <a href="mailto:24022122.ordenanzas@educa.jcyl.es">24022122.ordenanzas@educa.jcyl.es</a> <a href="mailto:24022122.biblioteca@educa.jcyl.es">24022122.biblioteca@educa.jcyl.es</a>

29

### SISTEMAS Y MECANISMOS CON EL PROFESORADO

PÁGINA WEB	Información relativa al Centro: Gestión, administración, celebraciones, documentación.
PLATAFORMA CENTROSNET	Información específica del alumno, evaluaciones, circulares.
CORREO ELECTRÓNICO	Comunicación personal de información.
WHATSAPP o similar	Comunicación directa y personal de información.
REDES SOCIALES	Actividad y vida del Centro: Facebook, Twitter, Youtube e Instagram
CORREOS ELECTRÓNICOS DEL CENTRO	<a href="mailto:24022122@educa.jcyl.es">24022122@educa.jcyl.es</a> <a href="mailto:24022122.admin@educa.jcyl.es">24022122.admin@educa.jcyl.es</a> <a href="mailto:24022122.actividades@educa.jcyl.es">24022122.actividades@educa.jcyl.es</a>

	<a href="mailto:24022122.ordenanzas@educa.jcyl.es">24022122.ordenanzas@educa.jcyl.es</a> <a href="mailto:24022122.biblioteca@educa.jcyl.es">24022122.biblioteca@educa.jcyl.es</a>
--	--

SISTEMAS Y MECANISMOS CON COMUNIDAD EDUCATIVA	
PÁGINA WEB	Información relativa al Centro: Gestión, administración, celebraciones, documentación.
PLATAFORMA CENTROSNET	Información específica del alumno, evaluaciones, circulares.
CORREO ELECTRÓNICO	Comunicación personal de información.
WHATSAPP o similar	Comunicación directa y personal de información.
REDES SOCIALES	Actividad y vida del Centro: Facebook, Twitter, Youtube e Instagram
CORREOS ELECTRÓNICOS DEL CENTRO	<a href="mailto:24022122@educa.jcyl.es">24022122@educa.jcyl.es</a> <a href="mailto:24022122.admin@educa.jcyl.es">24022122.admin@educa.jcyl.es</a> <a href="mailto:24022122.actividades@educa.jcyl.es">24022122.actividades@educa.jcyl.es</a> <a href="mailto:24022122.ordenanzas@educa.jcyl.es">24022122.ordenanzas@educa.jcyl.es</a> <a href="mailto:24022122.biblioteca@educa.jcyl.es">24022122.biblioteca@educa.jcyl.es</a>

Normas tener en cuenta en la utilización de los medios de comunicación, difusión y colaboración:

- Respetar y hacernos respetar siempre de manera asertiva y educada.
- Cuidar la privacidad de alumnos y familias.
- Pensar y reflexionar antes de publicar
- Cuidar al extremo la ortografía y redacción de las publicaciones
- Mantener una dinámica de publicaciones actuales.
- Potenciar y publicitar aspectos como la innovación educativa y uso de la TICs.

Para dar difusión a nuestras publicaciones, las realizaremos en las distintas redes sociales y canales de los que disponemos. Publicaremos dichas publicaciones y nuestros perfiles de redes sociales desde la web del centro y en las comunicaciones a las familias, padres y alumnos, etc. Intentaremos que otras instituciones, familias, público en general interactúen con nuestras publicaciones, retuiteen, generen *likes*, compartan, comenten nuestra actividad académica y musical, etc.

Este Plan Social Media descrito en los párrafos anteriores es un documento abierto, flexible, y susceptible a cambios. Se irá actualizando a medida que veamos la necesidad de hacerlo, con propuestas de mejora y sugerencias de familia y público en general, permaneciendo siempre accesible a los miembros de nuestra comunidad educativa para que no quede obsoleto o inútil con el paso del tiempo. El centro cuenta además de los profesores participantes en el proyecto TIC, un profesor responsable de redes sociales (Facebook, Twitter, Instagram y Youtube) que, de manera regular, prácticamente diaria, emite contenidos educativos tratando de implicar a todos los sectores de la comunidad educativa. Por otra parte, varios profesores, desarrollan sus webs y blogs educativos, disponibles en la web del Centro. Es intención

programar acciones que estimulen al profesorado a utilizar estos recursos de una manera educativa, integradora y colaborativa.

- Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.

Seguiremos usando los canales de que ya disponemos web de centro, Plataforma CentrosNet de comunicación interna del centro, Twitter, Facebook, Instagram y YouTube, en los que tenemos una consolidada red de seguidores, más de 1000 en Instagram. Estaremos siempre alerta ante las novedades y tendencias, que en cada momento estén de actualidad para estar permanentemente actualizados.

- Propuesta de innovación y mejora:

3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social	
ACCIÓN 1: Familias TIC en el conservatorio	
Medida	Informar del uso de las TIC que hacen los alumnos en el centro, y las vías de información online.
Estrategia de desarrollo	Implicación de las familias en el uso de las TIC en el entorno familiar.
Responsables	Profesorado del seminario y comisión TIC, personal de secretaría
Temporalización	Al inicio del curso académico
ACCIÓN 2: E- Twinning en el conservatorio de León	
Medida	Participar en alguna actividad o proyecto E-twinning con la finalidad de mejorar e intercambiar materiales curriculares.
Estrategia de desarrollo	Seleccionar a profesorado que forme parte de la comunidad E-Twinning y difundir información sobre el programa E-Twinning
Responsables	Profesorado de la Comisión TIC, equipo directivo, responsable #COMPDIGEDU
Temporalización	Sesiones específicas cada curso académico

**\*Tabla 9**

### 3.7. Infraestructura.

En la actualidad nuestro centro desarrolla sus actividades en un edificio propiedad de la Diputación Provincial de León, situado en la c/ Santa Nonia, 11, con una superficie aproximada de 6000 m<sup>2</sup>, construido a finales de los años sesenta y un auditorio equipado con una cabina de grabación.

Debe tenerse en cuenta, el traslado a la ubicación en la que está previsto construir el nuevo centro (probablemente no antes del curso 2023-24) y que dado el período en el que se construyó este edificio, no se cuenta con un cuarto o área de comunicaciones que proporcione cobertura a las necesidades de todo el edificio.

Esto explica que todas las instalaciones que se describen, fundamentalmente el cableado, los puntos de acceso a Internet y los puntos de cobertura WIFI, se han realizado sin una planificación a largo plazo y para cubrir las necesidades más apremiantes que han surgido desde el curso 2007/08, año en el que la Consejería de Educación se hizo cargo de la titularidad del centro y momento en el que no se contaba con permanecer durante mucho tiempo en el edificio de Santa Nonia.

Desde el curso 2020/21 se han iniciado actuaciones para mejorar el acceso a Internet en todas las áreas del edificio. Debido a las dificultades que esto supone con las características y diseño del edificio, se establecerán medidas para priorizar el uso de Internet en las actividades docentes, como la creación de redes cerradas para uso de dispositivos específicos para que el profesorado pueda realizar sus actividades docentes, de forma que hasta la fecha va a ser el único tipo de usuario, con la red de docencia, autorizado a utilizar este recurso.

- **Descripción, categorización y organización de equipamiento y software.**
  - De aula. Distinguimos a continuación los siguientes tipos de aula para comprender mejor la finalidad de uso de estas.

	Funcionalidad educativa	Dotación	Acceso y uso responsabilidades	Mantenimiento
Tipología	Aula 101	Altavoces LG ELECTRONICS TVRK1	Profesorado	Las propias de los aparatos y los requerimientos propios del ordenador, como formateo o limpieza.
	Aula 102	*CPU HP ProDesk 400 SFF REF. 4J4B5AV Nº SERIE: <b>CZC238BGSZ</b> ** Monitor Docking 24" 243B1JH Philips Nº SERIE: UK02228004182 Altavoces LG ELECTRONICS TVRK1 con reproductor DVD anexo ***PDI S/N: K120OW38C0664		
	Aula 103	*CPU HP ProDesk 400 SFF REF. 4J4B5AV Nº SERIE: <b>CZC238BGZ8</b> ** Monitor Docking 24" 243B1JH Philips Nº SERIE: UK02233008979 Altavoces LG ELECTRONICS TVRK1 con reproductor DVD anexo ***PDI S/N: K120OW38C0657		
	Aula 104	Altavoces LG ELECTRONICS TVRK1 con reproductor DVD anexo		
	Aula 105	***PDI S/N: K120OW38C0653 con soporte móvil		
	Aula 106	*CPU HP ProDesk 400 SFF REF. 4J4B5AV Nº SERIE: <b>CZC238BGLF</b> ** Monitor Docking 24" 243B1JH Philips Nº SERIE: UK02228004184 Microcadena HI FI LG MODEL CM2460 ***PDI S/N: K120OW38C0656		
	Aula 107	Altavoces LG ELECTRONICS TVRK1		
	Aula 109	Con cableado y conexión a Internet, altavoces LG ELECTRONICS TVRK1		
	Aula 210	*CPU HP ProDesk 400 SFF REF. 4J4B5AV Nº SERIE: <b>CZC238BG41</b> ** Monitor Docking 24" 243B1JH Philips Nº SERIE: UK02233009296 Reproductores de audio, televisión SAMMSUNG UE55RU7475UXXC, proyector de diapositivas, altavoces LG ELECTRONICS TVRK1 con reproductor DVD ***PDI S/N: K120OW38C0648		



Aula 212	*CPU HP ProDesk 400 SFF REF. 4J4B5AV Nº SERIE: <b>CZC238BGHS</b> ** Monitor Docking 24" 243B1JH Philips Nº SERIE: UK02234020830		
Aula 215	*CPU HP ProDesk 400 SFF REF. 4J4B5AV Nº SERIE: <b>CZC238BGBL</b> ** Monitor Docking 24" 243B1JH Philips Nº SERIE: UK02228004318 Altavoces LG ELECTRONICS TVRK1 con reproductor DVD ***PDI S/N: K120OW38C0654 K120OW38C0653		
Aula 217	***PDI S/N: K120OW38C0655 con soporte móvil		
Aula 303	*CPU HP ProDesk 400 SFF REF. 4J4B5AV Nº SERIE: <b>CZC238BGHK</b> ** Monitor Docking 24" 243B1JH Philips Nº SERIE: UK02233009299 ***PDI S/N: K120OW38C0668 con soporte móvil		
Aula 304	*CPU HP ProDesk 400 SFF REF. 4J4B5AV Nº SERIE: <b>CZC238BG8Y</b> ** Monitor Docking 24" 243B1JH Philips Nº SERIE: UK02228004174 Altavoces LG ELECTRONICS TVRK1		
Aula 305	*CPU HP ProDesk 400 SFF REF. 4J4B5AV Nº SERIE: <b>CZC238BGF8</b> ** Monitor Docking 24" 243B1JH Philips Nº SERIE: UK02233009313 Reproductores de audio LG ELECTRONICS TVRK1 ***PDI S/N: K120OW38C0666		
Aula 306	Altavoces LG ELECTRONICS TVRK1 con reproductor DVD anexo		
Aula 307	Altavoces LG ELECTRONICS TVRK1		
Aula 308	*CPU HP ProDesk 400 SFF REF. 4J4B5AV Nº SERIE: <b>CZC238BGCS</b> ** Monitor Docking 24" 243B1JH Philips Nº SERIE: UK02234020831		
Aula 309	*CPU HP ProDesk 400 SFF REF. 4J4B5AV Nº SERIE: <b>CZC238BGQV</b> ** Monitor Docking 24" 243B1JH Philips Nº SERIE: UK02233009297 Altavoces LG ELECTRONICS TVRK1 conectados a ordenador y televisor TV plana Samsung 37" con cable HDMI ***PDI S/N: K120OW38C0665		
Aula 310	*CPU HP ProDesk 400 SFF REF. 4J4B5AV Nº SERIE: <b>CZC238BK44</b> ** Monitor Docking 24" 243B1JH Philips Nº SERIE: UK02228004178		
Aulas de impartición de colectivas de piano y conjunto	Aulas dotadas con diversos teclados electrónicos (modelo Yamaha P125B o similar) adicionales entre 3 y 6 (exclusivamente 106bis) para la impartición de las clases colectivas		

	instrumental (Aula 105, 106 bis, 302, 308 y 309 bis)	de piano y el conjunto instrumental. Dada la portabilidad de los instrumentos estos se ubicarán en aquellas aulas más espaciosas y podrán moverse al inicio de cada curso académico una vez resuelta la asignación de grupos y horarios.		

**\*CPU HP PRODESK: Procesador i3-12100/ RAM 8GB / Disco duro 512 GB SSD/ sin lector DVD/ ratón y teclado USB / lector tarjetas Smart Card**

**\*\* Monitor Docking 24": panorámico 16:9/ Resolución 1920 x 1080 a 60Gz/ 250 cd/m2 / contraste 1000:1 / Respuesta 5ms / Conectores RJ45, HDMI, Display Port / Docking Hub USB-C integrado 90w de potencia de carga, acoplamiento USB integrado conexión ordenador y segundo monitor / Ajustes posición altura, rotación, inclinación y base giratoria, altavoces y micrófono.**

**\*\*\*PDG: Panel digital interactivo SBID-MX065-V3 No HDMI Out**

Además de estos recursos, varias aulas de docencia, fundamentalmente del departamento de instrumentos con teclado (Aula 105, 106 bis, Aula 202, 203, 204, 205, 300 y 303) cuentan con una dotación específica de teclados digitales, tipo Clavinova o pianos situados con la distancia de seguridad necesaria para la impartición de las clases de piano colectivas y de conjunto instrumental (grupos con pianos). Desde junio de 2021 se encuentra en el espacio Sala de Audiciones, un órgano virtual HAUPTWERK (Especificaciones: Consola realizada en DMF rechapado en castaño, 3 teclado Fatar, 14 pulsadores de llamada, 2 pulsadores de avance y 2 de retroceso, 15 pisones de pala para pie, pedal de expresión y pedal crescendo, 2 monitores táctiles a los dos lados de teclados, pedalier de 30 notas paralelo cóncavo. PC con procesador de 6 núcleos, 12 hilos, 64GB, gráfica Nvidia quattro 2000, dosco duro de 500GB, tarjeta de sonido 5.1, Amplificador Yamaha RX-V48, altavoces externos, 2 columnas de espectro completo, 2 altavoces satélites y uno central, banco regulable para pedalier, atril regulable con iluminación LED) destinado a la impartición provisional de la especialidad de órgano y asignaturas de práctica musical asociadas a la misma, hasta que se cuente con un órgano de tubos en las instalaciones del nuevo edificio. Este instrumento virtual se utilizará también para la práctica de estudio de los alumnos de esta especialidad, siempre y cuando lo permita la programación de actividades académicas que se desarrollen en este espacio (Sala de audiciones).

La finalidad de estas aulas suele ser la impartición de clases colectivas (colectivas de piano o conjunto instrumental con piano y/o piano y acordeón) en las que se concentran muchos alumnos y en las que hay que garantizar la participación del alumnado asistente.

De la misma forma, destacamos el potencial pedagógico de este tipo de instrumentos para abordar actividades de enseñanza-aprendizaje que permiten la auto-grabación, lo cual favorece la realización de tareas como el análisis de las producciones musicales de los alumnos o la lectura a primera vista.

- De usos múltiples.

Exponemos los principales recursos informáticos y audiovisuales a disposición del profesorado y el alumnado para diferentes tipos de actividades académicas y educativas.

Localización de los recursos	Descripción, acceso y uso	Mantenimiento	Responsabilidades	Observaciones
Sala de audiciones	*CPU HP ProDesk 400 SFF REF. 4J4B5AV Nº SERIE: <b>CZC238BGKJ</b> ** Monitor Docking 24" 243B1JH Philips Nº SERIE: UK02228004399 Pizarra digital Promethean con Epson EMP83H Proyector, con soporte Projector Mount bracket		Usuarios profesores	Uso en su mayoría como cañón proyector, debido al elevado número de actividades que tienen lugar
Aula 109	Cableado y conexión a Internet altavoces LG ELECTRONICS TVRK1			
Sala AMPA	Ordenador HP Windows 8 con teclado y ratón N/S serie 4CH4081ZL8		Usuarios Junta Directiva AMPA	
Sala de profesores	Impresora HP M501DN LJ PRO MONOCROMO n/s: PHBVLC60JR.  4 Equipos informáticos fijos Windows 10, con teclado y ratón, uno de ellos con programa ABIES de gestión de bibliotecas escolares (se describen a continuación); conectados a impresora HP M501DN LJ PRO MONOCROMO n/s: PHBVLC60JR. Con teclado y ratón:  1. ORDENADOR DE MESA TTL COMPUTER TEKNOPRO A02 Nº Serie 0000992393/6 con MONITOR TTL19.5" LED VGA MULTIMEDIA 8196G3JY01378 y PROGRAMA ABIES  2. ORDENADOR INSYS PROB T12367513 con monitor PHILIPS Nº Serie ZVOA1943041382  3. ORDENADOR HP ALL IN ONE 20-C000 N.º serie: 8CC6311555  4. ORDENADOR DE MESA TTL COMPUTER TEKNOPRO A02 Na Serie 0000992830 con MONITOR TTL19.5" LED VGA MULTIMEDIA8192G3JY02065		Responsable de recursos informáticos y audiovisuales y supervisión de secretaria	Usuarios profesores

Otros recursos didácticos: almacenamiento, audio y vídeo

Descripción de los recursos	Acceso y uso	Mantenimiento	Responsabilidades	Observaciones
Grabadora externa para PC HPdvd 1040	Profesorado	Responsable de recursos informáticos y audiovisuales y supervisión de secretaria		
Video Cámara JVC Everio G GZ-MG620				
1 grabadora digital marca YAMAHA modelo Pocketrak W 24				
2 vídeo grabadoras digitales ZOOM Q4 con conectores USB y memorias				
2 videocámaras LEGRIA HF R806 con tarjeta Lexar profesional de 64GB				
Pantalla de proyección con soporte y soporte para cañón proyector				
PROYECTOR EPSON-S27 MODELO H694B N.º SERIE VUAK6800056	Profesorado			
PROYECTOR EPSON EB S05 MODELO H838B N.º SERIE X4G99Z01762				
ALTAVOCES TRUST tytan 2.1 subwoofer speaker set	Profesorado para sus actividades	No requiere, salvo indicaciones del aparato.		Para uso en Auditorio y grandes espacios
IPAD 32GB (6th generation) WiFi n/s F9FYLT4JJF8J con cable adaptador Lghtning y alimentador	Profesorado			Uso preferente Clavinova CSP150B, donado por MOVISTAR
VIDEOCAMARA SONY HANDYCAM SONY FDR AX53	Profesorado		Usuarios profesores	Cedido por proyecto TIC 2122
2 MICRÓFONOS ST USB LANEN PRODIPE, con tres trípodes para micros				
1 PAR MICRÓFONOS THE T.BONE SC 140 STEREOSET BUNDLE CONTAINING CON CABLE PROPIO Y SOPORTES	Profesorado			Material especial SONIDO
2 PARES MICRÓFONOS BEHRINGER C-2 STEREOSET CON 4 CABLE PRO SNAKE TPM 10 Y SOPORTES				
ZOOM H8 PORTABLE 12-TRACK AUDIO RECORDER				
3 PARES MICRÓFONOS THE T.BONE SC 140 STEREOSET BUNDLE CONTAINING CON CABLE PROPIO Y SOPORTES (4 LARGOS, 2 CORTO)				
			Usuarios profesores	Material especial sonido SONOBUS para el PROYECTO

2 TARJETAS DE SONIDO STEINBERG UR 44C				CODICE TIC NOV 2023
1 MESA DE MEZCLAS BEHRINGER XENYX X2222 USB 22 CHANNELS				
2 CASCOS AURICULARES PROFESIONALES BEYERDYNAMIC DT-770 PRO 250 OHM, STUDIO HEADPHONE				

### Ordenadores portátiles para profesorado

Descripción	Acceso y uso	Mantenimiento	Responsabilidades	Observaciones	
HP 15-BS112NS I5-8250U/8/256/A No Serie/IMEI: CND75248W1	Profesorado departamento de Cuerda	CAU SATIC, Responsable de recursos informáticos y audiovisuales y supervisión de secretaria	Miguel Fernández		
HP 15-BS112NS I5-8250U/8/256/A No Serie/IMEI: CND7524981	Profesorado departamento de Viento y Percusión		Raúl Sancho		
HP 15-DB1001NS R3-3200 N/S CND9230ZZW	Profesorado departamento de Música Antigua		Ángeles Barrallo		
Portátil HP 15-DB1001NS R3-3200 N/S CND9230ZZV	Profesorado departamento de Piano complementario		Belén Ordóñez		
Portátil HP 255 G7 n/s CND046442S	Profesorado departamento de Tecla		Héctor Sánchez		
Portátil LENOVO IP 100-15 15N/I3-5005U/4 nº serie IMEI PF0D3C3UPF9XB5A28029	Profesorado departamento de Teóricas		Sonia Fdez		
Portátil HP 255 G7 n/s CND0464432 (planta 3)	Profesorado		CAU SATIC, Responsable de recursos informáticos y audiovisuales y supervisión de secretaria	Profesorado	Préstamo y uso didáctico
Portátil HP 255 G7 n/s CND0464439 (planta 2)					
Portátil HP 255 G7 n/s CND046442Z (planta 1)					
Portátil LENOVO IP 100-15 15N/I3-5005U/4 nº serie IMEI PF0DMMSXPF9XB5A23001					
Portátil LENOVO IP 100-15 15N/I3-5005U/4 nº serie IMEI PF0D3JUJZPF9XB5A28029					
Portátil LENOVO IP 100-15 15N/I3-5005U/4 nº serie IMEI PF0FJC2YPF9XB5C19105			Profesorado	Préstamo y uso didáctico	

37

### Ordenadores portátiles de uso para alumnos (uso didáctico y evitar la brecha digital del alumnado)

Descripción de los recursos	Acceso y uso	Mantenimiento	Responsabilidades	Observaciones
-----------------------------	--------------	---------------	-------------------	---------------

<p>15 Portátiles 14 pulgadas HP ProBook Fortis 14 G9 nº serie 5CG236373K, 5CG23643JM, 5CG23636WY, 5CG2362DVK, 5CG2363973, 5CG23644DK, 5CG236374X, 5CG236372M, 5CG23634K7, 5CG2362GRR, 5CG2360DCR, 5CG2360BLQ, 5CG2360BYW 5CG2370SBP, 5CG2360BM6</p>	<p>Uso didáctico y alumnos</p>	<p>Responsable de recursos informáticos y audiovisuales</p>	<p>Profesorado y alumnado</p>	<p>Préstamo en casos de alumnado en brecha digital, con accesorio funda</p>
<p>12 Portátiles ASUS 11 pulgadas BR1100FKA-BP1403XA CEL5100 11,6" de ASUS nº serie N8NXLP00U588347, N8NXLP00U732344, N8NXLP00U47134E, N8NXLP00U635345, N8NXLP00U704341, N8NXLP00K30533A, N8NXLP00K672339, N8NXLP00K399336, N8NXLP00K46433F, N8NXLP00M537330, N8NXLP00M417338, N8NXLP00M477334</p>				

Todos los equipos informáticos que utiliza el profesorado están protegidos mediante contraseña, de forma que los permisos del administrador solo son accesibles al profesor responsable de recursos informáticos y audiovisuales.

- De centro y gestión.

Descripción de los recursos	Acceso y uso	Mantenimiento	Responsabilidades	Observaciones
<p>HP BUNDLE260-A101NSM/22/A8-7 No Serie/IMEI: CNV73319Y9, con programa CODEX en red con ordenador de secretaria con matriz CODEX</p>	<p>Jefa Secretaría auxiliar administrativa</p>	<p>Responsable de recursos informáticos y audiovisuales; y cuando se precisa con el SATIC</p>	<p>Jefa de Secretaría</p>	<p>En red</p>
<p>Impresora CANON LBP7660Cdn nº serie MKCA500668</p>	<p>Jefa de secretaria y auxiliar administrativa</p>	<p>Empresa SOLITIUM León sistemas de oficina</p>	<p>Jefa de secretaria y auxiliar administrativa</p>	<p>En red</p>
<p>*CPU HP ProDesk 400 SFF REF. 4J4B5AV Nº SERIE: <b>CZC238BG9Z</b> ** Monitor Docking 24" 243B1JH Philips Nº SERIE: UK02228004181</p>	<p>Auxiliar administrativa</p>	<p>Responsable de recursos informáticos y audiovisuales; y cuando se precisa con el SATIC</p>	<p>Auxiliar administrativa</p>	<p>En red</p>
<p>HP BUNDLE260-A101NSM/22/A8-7 No Serie/IMEI: CNV73319FR con Windows 10, paquete de ofimática y con programa CODEX en red con ordenador</p>	<p>Personal de Conserjería</p>		<p>Personal de conserjería</p>	

de secretaria con matriz CODEX, con programa para la propuesta de títulos				
HP BUNDLE260-A101NSM/22/A8-7 No Serie/IMEI: CNV7250VVH con monitor HP n/s 3CM7230M47, teclado y ratón sito en área de recepción				
HP All in One PC 24-E001NS/23,8/13-7100U/8GB/ No Serie/IMEI: 8CC80208LN con Windows 10, paquete de ofimática de software libre y INFORMÁTICA CODEX MATRIZ PROGRAMA GESTIÓN ACADÉMICA y programa GECE para la gestión económica.	Secretaria	Responsable de recursos informáticos y audiovisuales, secretaria; y cuando se precisa con SATIC	Secretaria	Secretaria, CODEX MATRIZ programa de GESTIÓN ACADÉMICA, en red con los servicios de informática de DP Educación de León y con el Servicios de Tratamiento de la información de la CE de Valladolid y la empresa SOLITIUM para asignación usuarios impresora
Licencias Sibelius editor de partituras				Pendiente de instalar en Sala de Profesores
Monitor ACER S/NID: 40302520242				Sin uso
HP BUNDLE260-A101NSM/22/A8-7 No Serie/IMEI: CNV73319F8 con paquete de ofimática y con PROGRAMA GESTIÓN ACADÉMICA programa CODEX en red. Con webcam.	Directora		Directora	
*CPU HP ProDesk 400 SFF REF. 4J4B5AV Nº SERIE: <b>CZC238BGG7</b> y con PROGRAMA GESTIÓN ACADÉMICA programa CODEX en red. ** Monitor Docking 24" 243B1JH Philips Nº SERIE: UK02233009292	Jefa de Estudios	Responsable de recursos informáticos y audiovisuales, secretaria; y cuando se precisa con SATIC	Jefa de Estudios	
*CPU HP ProDesk 400 SFF REF. 4J4B5AV Nº SERIE: <b>CZC238BG9Z</b> y con PROGRAMA GESTIÓN ACADÉMICA programa CODEX en red. ** Monitor Docking 24" 243B1JH Philips Nº SERIE: UK02228004180	Jefa de Estudios adjunta		Jefa de Estudios adjunta	
Impresora MULTIFUNCIONAL CANON IRADV4245I n/s: YHX00557 en alquiler con empresa SOLITIUM LEON con sistema de identificadores para usuarios	Profesorado, administrativos, personal de conserjería y equipo directivo	Empresa SOLITIUM León sistemas de oficina	Todos los usuarios	Conectada con todos los equipos del área administrativa

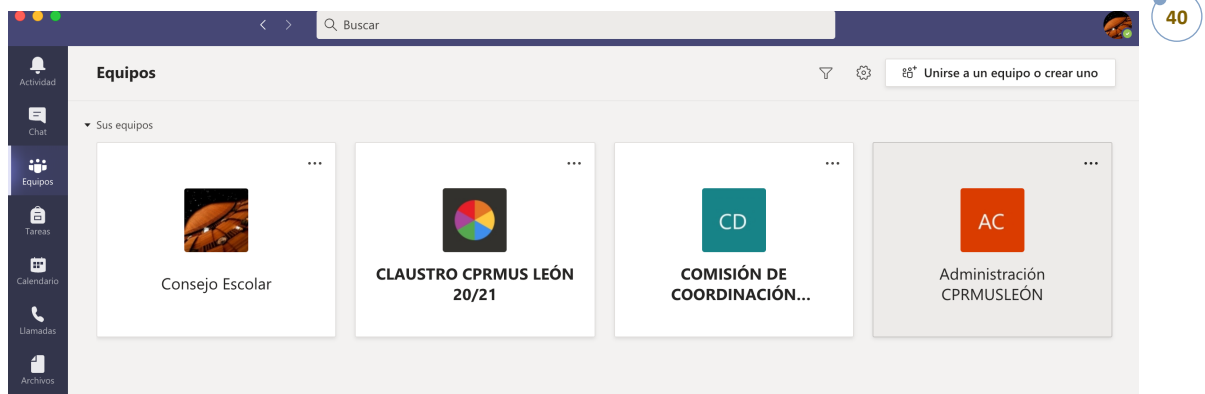
Destacamos que contamos con una impresora en red, en régimen de *renting* con la empresa SOLITIUM León Sistemas de oficina, configurada para ser utilizada por varios tipos de usuarios (profesores, personal de administración y servicios), los cuales a través de un código



facilitado desde la administración del centro puede realizar tareas como la impresión y el escaneo de documentación y materiales. Dichas copias quedan registradas en un alojamiento web proporcionado por la empresa, al que se puede acceder desde los ordenadores de administración (secretaría y auxiliar administrativa), desde el cual se puede gestionar y administrar usuarios, así como realizar un control personalizado de copias en función de los perfiles y necesidades de los usuarios. Dicha impresora se encuentra a su vez en red con todos los equipos informáticos disponibles en el área de administración (administrativas, personal de administración y servicios y miembros del equipo directivo).

Todos los equipos informáticos situados en el área de Administración y servicios, se encuentran protegidos por un programa de antivirus que proporciona la empresa Patho Informática, además de ello sus usuarios tienen protegido los usuarios de Administrador mediante contraseña personal para tratar de cumplir de la mejor manera posible las directrices de protección de datos de carácter personal de los miembros de nuestra comunidad educativa, así como de las personas cuyos datos figuran en nuestros archivos. En la actualidad toda la red informática y de internet se encuentra supervisada por los servicios del SATIC.

- **Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula, de centro y globales–institucionales.**



**\*Figura 2. Grupos Teams a nivel organizativo de comunidad educativa**

	Estructura tecnológica y funcional	Funcionalidad de acceso y uso didáctico	Mantenimiento y responsabilidades	Criterios descriptivos de seguridad
Web de centro	Soporte para la gestión y difusión de la información académica, educativa y administrativa. Soporte para el acceso de los entornos virtuales	<a href="http://conservatorioleon.centros.educa.jcyl.es/sitio/">http://conservatorioleon.centros.educa.jcyl.es/sitio/</a>	Soporte Web de centros y equipo directivo	Los marcados desde el Soporte Web de centros

	de aprendizaje y para difusión de las actividades			
Aulas virtuales Moodle	Disponemos de 2 categorías de aulas Moodle, para actividades del profesorado (4) y para la actividad académico docente con alumnos (14)	A través de la web Formación e información de grupos, repositorio de documentación institucional, intercambio y comunicación entre usuarios de la comunidad educativa. Con proyecto de formación.	Soporte Web de centros y jefatura de estudios	
Grupos Teams	Desde todas las materias y departamentos didácticos se han habilitado Grupos Teams con diferentes funcionalidades didácticas y organizativas	Cada profesor tiene habilitados sus propios grupos Teams como complemento a la enseñanza presencial, semipresencial y en los casos en los que se precise, para la enseñanza a distancia. Cada departamento didáctico tiene habilitados un grupo Teams para el desarrollo de sus funciones. Hay un grupo Teams Claustro donde se encuentran habilitados diversos canales con funcionalidad formativa	Profesores, jefes de departamento y equipo directivo	Las ofrecidas por el Portal de Educación
CODEX	Programa de gestión académica de centros de régimen especial	Información de grupos, horarios, datos de la comunidad educativa y generación de la documentación institucional requerida desde la Consejería de Educación		
Plataforma Centrosnet y desarrollo de APP	Plataforma educativa vinculada al Codex y de uso para los miembros de la comunidad educativa	Intercambio de información académica entre grupos de usuarios de la comunidad educativa: grupos por profesor, equipos docentes, claustro de profesores. Registra información relacionada con los procesos de evaluación educativa, faltas de asistencia, horarios, consulta de expedientes, con correo interno y APP para dispositivos móviles Android e iOS	Empresa DIAL S.L.; equipo directivo y personal de administración.	Los marcados desde DIAL S.L.
Editores de partituras	Sibelius (5 licencias) y MuseScore (software libre)	Herramientas para la elaboración de materiales educativos en los equipos informáticos del centro.	Responsable de recursos informáticos y audiovisuales	Uso restringido a profesorado y alumnos bajo supervisión de profesorado
Paquetes ofimáticos	LibreOffice y Office 365 proporcionado por el Portal de Educación (uso individualizado por miembros de la comunidad educativa)			
Programas de visionado de vídeos	Reproductor VLC, Windows Media Player o similar			
Plataforma Spotify	Aplicación multiplataforma para escuchar música a través de internet			
Repositorios digitales de partituras	IMSLP Petrucci Music Library y ScorSer	A través de la web del centro		
Redes sociales Facebook,	Difusión de las actividades	A través de la web del centro	Secretaria y profesor con	Los marcados por cada una

41

Twitter, Instagram y Youtube	musicales del centro, así como divulgación de contenido educativo de carácter musical y cultural.		funciones Community Manager Juan Luis García	de estas redes sociales.
Recursos profesores, disponibles en la web del centro	Estructura tecnológica y funcional	Funcionalidad de acceso y uso didáctico	Mantenimiento y responsabilidades	Criterios descriptivos de seguridad
Blog colaborativo del grupo de profesores Música para todos	Blog educativo	A través de la web, información, difusión y divulgación de contenido relacionado con la música compuesta por mujeres: <a href="http://pfcmusicaparatodos.blogspot.com">http://pfcmusicaparatodos.blogspot.com</a>	Profesores del grupo de trabajo, Concepción de Castro y Juan Luis García	Los marcados desde Blogger
Armonía y Análisis Musical	Página web	A través de la web del centro, espacio educativo y divulgativo destinado a los alumnos de Armonía, Análisis y Fundamentos de composición	Yolanda Sarmiento	
El blog del aula 300	Blog educativo	A través de la web del centro, espacio educativo y divulgativo destinado a los alumnos de la profesora Elisa Rapado	Elisa Rapado	
Canal Youtube Elisa Rapado	Canal Youtube	Disponible de la web del centro, recurso en abierto		
Canal Youtube Aula Violín 206	Canal Youtube	Disponible de la web del centro, recurso en abierto	Lourdes Fernández	Los marcados por su propio alojamiento web
Orquesta de tecla	Enlace web con información	A través de la web del centro, espacios web con información de las actividades de la Orquesta de Tecla	Juan Carlos Martínez	Los marcados desde el Soporte Web de centros

**\*Tabla 10**

- **Organización tecnológica de redes y servicios.**

A continuación, presentamos el cableado y puntos de acceso a internet habilitados en la última intervención realizada por la Unidad de Informática de la Dirección Provincial de Educación de León.

LE\_ENAONSE  
CENTRO PEC



\*Figura 3 Planta baja

LE\_ENAONSE  
CENTRO PEC



\*Figura 4 Planta primera

LE\_ENAONSE  
CENTRO



**\*Figura 5. Planta segunda**

LE\_ENAONSE  
CENTRO



**\*Figura 6. Planta tercera**

La seguridad de estos recursos corre a cargo de los servicios del SATIC servicio dependiente de la Unidad de Informática de la Dirección Provincial de Educación. Cualquier incidencia que se detecte por parte de los usuarios, se comunica a la secretaría y al responsable de recursos informáticos y audiovisuales quienes solicitan el asesoramiento para su resolución a los servicios informáticos de la Dirección Provincial de Educación de León. Dado que no se trata de una red de fibra, se ha establecido un uso cerrado de estas redes para el uso de actividades

docentes, teniendo en cuenta las circunstancias de provisionalidad de uso del edificio en el que en la actualidad nos encontramos. La administración de los dispositivos a los que nuestras redes pueden conectarse corre a cargo de SATYC, como servicio dependiente de las acciones de la Unidad de Informática de la Dirección Provincial de Educación. Confiamos que en la puesta en marcha del nuevo edificio se pueda acondicionar en condiciones de seguridad un uso de estas redes para el alumnado.

**Definición, categorización y organización de redes y servicios globales e institucionales: Definición, estructuración y funcionalidades, acceso, uso educativo y comunicación.**

En la actualidad, el equipo informático de la secretaria debido a la variedad de programas de gestión académica y administrativa tiene asignados los siguientes usuarios administradores:

- SIGIE Servicios de informática de DP Educación de León.
- Servicios de Tratamiento de la información de la Consejería de Educación de Valladolid.
- Gestión Económica de DP Educación de León para la información del programa GECE.
- Empresa GRUPO SOLITIUM LEON para la gestión y administración de usuarios de impresora.

Todos los equipos informáticos del equipo directivo tienen acceso al usuario del centro que da acceso a las herramientas del portal de educación, entre ellas la aplicación *Stilus Enseña* y Alumnos del centro. De la misma manera todos los miembros del equipo directivo manejan sus respectivos usuarios del portal de educación, lo cual les da acceso a todas las herramientas que ofrece el portal, más aquellas más específicas relacionadas con el perfil de cada cargo del equipo directivo (por ejemplo, en *Stilus*, la dirección con acceso a todas las herramientas de gestión, la jefatura de estudios con la gestión de accesos y la administración de aulas virtuales y la secretaría con acceso a la facturación electrónica o la optimización energética).

Además de ello, el equipo directivo participa en los siguientes Grupos colaborativos de la Consejería de Educación:

- Grupo colaborativo EDUCACYL CONSERVATORIOS DE MÚSICA, espacio colaborativo dirigido desde el Servicio de Enseñanzas de Régimen Especial, en la que participan miembros de los equipos directivos de todos los conservatorios de Castilla y León.
- Grupo colaborativo EDUCACYL SOPORTE WEB para mantenimiento de la web institucional.
- Grupo colaborativo Centro de Soporte Moodle EDUCACYL para Administradores Moodle.

Finalmente señalar, que directora y secretaria manejan certificados electrónicos para la realización de trámites con diferentes administraciones: presentación del modelo 347 declaración informativa de operaciones con terceras personas, concurrencia a diferentes convocatorias y solicitudes, comunicaciones obligadas de cierre de ejercicio económico, presupuesto anual, comunicaciones varias a través de la plataforma HERMES. El profesorado en su práctica totalidad, de la misma forma utiliza los certificados y procesos de firma digital para las distintas tramitaciones que debe gestionar a través de nuestro servicio (permisos y licencias, etc.)

- **Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios.**

Anualmente el equipo directivo emite varios cuestionarios Forms para la detección de necesidades TIC entre los miembros de su comunidad educativa y hacer una valoración de la cobertura de necesidades, que en muchos casos depende de la naturaleza de las materias que se imparten y el estado en que se encuentra el equipamiento TIC utilizado en los distintos procesos de enseñanza-aprendizaje y actividades.

Cuestionarios para profesores: <https://forms.office.com/r/cTVgU1cgwH>  
<https://forms.office.com/r/Z3y12C3PLx>

Cuestionarios alumnos y familias: <https://forms.office.com/r/wc1zGVNiSk>  
<https://forms.office.com/r/ANiWZcDStn>

Cuestionario para profesores que se incorporan por primera vez a nuestro claustro (además de este recurso se encuentra habilitado en el Grupo Teams del Claustro un canal para organización de actividades y resolución de dudas para el profesorado que se incorpora por primera vez a nuestro centro): <https://forms.office.com/r/6kDX4JE1Ae>

Formulario de registro de incidencias TIC: <https://forms.office.com/e/aWXDwJc357>

Formulario de solicitud de uso temporal de equipamiento (videocámaras, micrófonos, ordenadores, etc): <https://forms.office.com/e/gMHAHf5qzi>

Cuestionario para profesores y miembros de la comisión TIC sobre la aplicación de las acciones descritas en este Plan Digital de Centro: <https://forms.office.com/r/TjFG1VNsZS>

- **Actuaciones para paliar la brecha digital.**

En los últimos cursos académicos, son muchos los esfuerzos que está realizando tanto el personal docente, como el no docente de nuestro centro para paliar las situaciones de brecha digital que todavía se perciben en los usuarios alumnos y familias de nuestro centro:

**EQUIPO DIRECTIVO:** Elaboración de los documentos de Bienvenida, Gestión de formularios de los cuestionarios de detección de necesidades y de funcionamiento descritos en el punto anterior, análisis de la percepción del profesorado que se incorpora al centro sobre el funcionamiento y recepción de nuestro centro, gestión de cuestionarios de recopilación de preferencias horarias para configurar los nuevos horarios en los distintos cursos académicos [http://conservatorioleon.centros.educa.jcyl.es/sitio/index.cgi?wid\\_seccion=1&wid\\_item=221](http://conservatorioleon.centros.educa.jcyl.es/sitio/index.cgi?wid_seccion=1&wid_item=221), todo ello gestionado mediante Microsoft Forms, disposición de un horario de atención al público en horario vespertino para facilitar la gestión de los distintos procesos administrativos (matriculación, gestión de contraseñas, pago a través del modelo 046, aplicativos de la Consejería para pruebas de acceso, solicitud de becas, etc. así como actuaciones de soporte a los procedimientos telemáticos y educativos de nuestro centro. Entre otras actuaciones, actualización de la web institucional, coordinación de actividades online y soporte al



profesorado ante incidencias relacionadas con los procesos educativos que se desarrollan en entornos virtuales de aprendizaje.

**PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SECRETARÍA:** Actuaciones de soporte para facilitar la gestión de los distintos procesos administrativos: matriculación, gestión de contraseñas, pago a través del modelo 046, aplicativos de la Consejería para pruebas de acceso, solicitud de becas, etc. así como actuaciones de soporte a los procedimientos telemáticos y educativos de nuestro centro.

**PERSONAL DOCENTE TUTORES:** Acciones educativas dispuestas en el Plan de Acción Tutorial relacionadas con el uso de las plataformas educativas del centro, coordinación con el profesorado de los equipos docentes, asesoramiento de actividades didácticas y complementarias online.

**RESPONSABLE #COMPDIGEDU Y PROFESORADO DEL SEMINARIO TIC:** Soporte y asistencia a los usuarios en los recursos TIC que tengan habilitados para el desempeño de sus funciones didácticas u organizativas, dinamización de las actividades TIC en el seno de los departamentos didácticos, elaboración y revisión de los protocolos de Seguridad y Confianza Digital en los conservatorios elaborados por el centro: [http://conservatorioleon.centros.educa.jcyl.es/sitio/index.cgi?wid\\_seccion=31&wid\\_item=220](http://conservatorioleon.centros.educa.jcyl.es/sitio/index.cgi?wid_seccion=31&wid_item=220)

**RECURSOS TIC PARA ALUMNADO** El centro cuenta con 27 ordenadores portátiles para uso didáctico y en función préstamo para los alumnos.

47

▪ **Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo.**

En los últimos años nuestro personal y profesorado ha realizado un notable esfuerzo por adaptarse a los requerimientos formativos, administrativos y docentes que han venido asociados a la progresiva implementación y uso de las TIC. Prueba de ello, es la participación de nuestro profesorado, además de en el itinerario formativo específico en TICs, en diferentes ofertas formativas llevadas por plataformas como CSFP, CRFPTIC, INTEF que se implican de manera especial en la mejora de las competencias digitales del profesorado.

En poco tiempo, se ha observado como las necesidades actuales de los centros educativos, precisan de la participación de un mayor número de personas en la gestión de las herramientas TIC, y lo que es más importante, utilizar estos recursos como un medio más, vertebrador e integrador de la convivencia entre los miembros de nuestra comunidad educativa, máxime en un centro como el nuestro, en el que las características profesionales de nuestro personal y profesorado presentan un bajo perfil tecnológico.

En lo descrito hasta ahora puede observarse que todavía es mucho lo que nos queda por conseguir sobre todo en lo que se refiere a las propias infraestructuras (aspecto íntimamente relacionado con las circunstancias de nuestro edificio), pero también con respecto al conocimiento y optimización de los recursos disponibles, con los cuales construir nuevos entornos formales e informales de aprendizaje que mejoren la adquisición y desarrollo de las habilidades musicales de nuestros alumnos. Resulta especialmente prioritario abordar también todas aquellas cuestiones que conciernen al uso informado y responsable de las TIC, incidiendo

en la creación de las circunstancias adecuadas de seguridad y confianza digital, siempre en constante actualización, que se necesitan y muy en especial en lo que afecta al desarrollo personal y humano de nuestro alumnado, además de proporcionar a los alumnos los recursos TIC que mejor favorezcan el desarrollo de sus habilidades musicales.

- Propuesta de innovación y mejora:

3.7. Infraestructura	
<b>ACCIÓN 1: CONOCIMIENTO Y DETECCIÓN DE NECESIDADES TIC</b>	
Medida	Difundir información actualizada sobre el equipamiento informático y audiovisual del centro, antes de la aprobación de la PGA, para optimizar el uso de los recursos TIC disponibles, así como para elaborar una relación anual de equipamiento TIC, preferentemente portátiles (equipos informáticos, tabletas, proyectores, altavoces, instrumentos digitales, etc.) que puedan ser transportados en el momento en el que se produzca el traslado al nuevo edificio.
Estrategia de desarrollo	Desde la secretaría del centro se solicitará información a los miembros de la comisión TIC a la finalización del curso en el momento de la elaboración de las memorias, sobre las necesidades detectadas en cada uno de los departamentos didácticos; además dicha información también se solicitará al profesorado en los claustros en aquellos en los que mejor proceda, por ejemplo al principio de curso con la incorporación del nuevo profesorado.
Responsables	Equipo directivo
Temporalización	Al inicio o en la finalización del curso, o si procede en algún otro momento
<b>ACCIÓN 2: ASESORAMIENTO SOBRE RECURSOS</b>	
Medida	Adquirir nuevos recursos y equipamiento para el centro, mediante la petición de recursos a la sección de Equipamiento de la DP de Educación de León y aumentando la partida presupuestaria de la subcuenta 205 de la cuenta de gestión del centro, teniendo en cuenta las necesidades de cada departamento didáctico.
Estrategia de desarrollo	Para llevar a cabo estas acciones se solicitará periódica o anualmente (según proceda) información y asesoramiento a los responsables de las áreas correspondientes (Área de Programas Educativos Integración de las TIC en los centros educativos como en el Área de informática); así como a las empresas u otras a propuesta de la comisión TIC. Para ello, se priorizará la adquisición de recursos a través de la APP Central de Comunicaciones.
Responsables	Comisión TIC y equipo directivo
Temporalización	En los momentos en los que proceda
<b>ACCIÓN 3: GESTIÓN, DISTRIBUCIÓN Y USO DE LOS RECURSOS TIC.</b>	
Medida	Gestión, distribución y uso de los recursos TIC.
Estrategia de desarrollo	El responsable de recursos informáticos y audiovisuales gestionará las peticiones de los usuarios de la comunidad educativa en atención a los siguientes criterios: necesidades de servicio de cada momento (por ejemplo, no se prestarán las videocámaras en período de pruebas de acceso) y en el siguiente orden de preferencia: usuarios profesores, usuarios alumnos, otros usuarios. Los usuarios profesores que utilicen de manera habitual equipos portátiles en sus aulas deberán devolver los equipos antes del 30 de junio del curso escolar. Además de esto, el responsable de recursos informáticos y audiovisuales velará porque todos los elementos de software se encuentren

	optimizados al máximo de sus posibilidades (instalación en los equipos de los programas Sibelius, MuseScore, Libreoffice, etc.).
Responsables	Responsable de recursos informáticos y audiovisuales.
Temporalización	A lo largo del curso, según calendario de actividades.
<b>ACCIÓN 4: MANTENIMIENTO DE RECURSOS TIC.</b>	
Medida	Realizar de manera regular aquellas labores de mantenimiento (formateo y limpieza de equipos, retirada de dispositivos obsoletos, etc.) que se precisen en los recursos e infraestructura tecnológica del centro, en especial en los momentos de actividad no lectiva.
Estrategia de desarrollo	El responsable de recursos y medios informáticos y audiovisuales atenderán aquellas incidencias que surjan a lo largo del curso en relación con los fallos o problemas que se les comuniquen, derivados del uso de los recursos e instalaciones TIC. A lo largo del mes de julio, se realizarán aquellas labores (formateo y limpieza de equipos) a fin de llevar a cabo su revisión y puesta a punto. El responsable de recursos y medios informáticos y audiovisuales podrá solicitar ayuda de los profesores responsables de la comisión TIC en la detección de fallos o incidencias. De la misma forma, se mantendrá actualizado un canal dentro del grupo Teams Claustro destinado a la detección de recursos audiovisuales, en el que los profesores mediante la herramienta mencionada expongan las incidencias con los recursos TIC del centro.
Responsables	Equipo directivo, responsable de recursos informáticos y audiovisuales
Temporalización	Cuando proceda y en la finalización del curso académico

**\*Tabla 11**

### 3.8. Seguridad y confianza digital.

La finalidad de este plan es fomentar el uso seguro, crítico y responsable de las TIC entre todos los miembros de la comunidad educativa, **con especial cuidado del proceso formativo y desarrollo personal del alumnado.**

- Estructura organizativa de seguridad de servicios, redes y equipos. Estrategias y responsabilidades.

En la actualidad nuestro centro cuenta con el protocolo de seguridad que facilita la Consejería de Educación (Unidad de Informática de DP de Educación de León, SIGIE, Servicio de Tratamiento de información). Desde estas áreas se realizan de manera periódica una serie de acciones tales como:

- Establecimiento de filtros de seguridad en los equipos informáticos de los centros (Unidad de Informática de DPLEón), se incluyen los ordenadores portátiles.
- Realización de copias de seguridad del programa de gestión académica. (Tratamiento de Información Educativa). Desde esta área, se informa también de los posibles errores de la matriculación a través de la plataforma Stilus.
- Mantenimiento del software del centro (ABIES, Programa de títulos, GECE, SUFO, etc.).

Además de esta infraestructura, el responsable de recursos audiovisuales e informáticos

realiza:

- Las labores de mantenimiento y limpieza de los equipos informáticos de uso común especialmente en el área de Sala de profesores.
- Realización de acciones necesarias para promover prácticas que garanticen la seguridad y la confianza digital en lo más específicamente ligado al equipamiento informático y audiovisual del centro (borrado de contenido de las videocámaras, formateo de equipos informático, valoración de reciclaje de equipos, etc.)
- Coordinar en colaboración con el secretario, el préstamo de materiales como cámaras de vídeo o similares, entre el profesorado.
- La gestión y custodia de los datos de videograbaciones de las pruebas de acceso.
- Soporte técnico en las actividades complementarias y extraescolares del centro.

Complementando esta labor, desde el equipo directivo se realizan las siguientes acciones de información al claustro:

- Recordatorio de acciones relacionadas con el mantenimiento de la seguridad en los entornos virtuales de aprendizaje, de tutoría, de gestión, tanto al inicio como al final de curso: actualización de usuarios, realización de copias de seguridad, eliminación de producciones en especial videograbaciones de alumnos que no tengan utilidad pedagógica, limpieza de archivos, establecimiento del orden y la limpieza de contenidos, clasificación de materiales por cursos, etc.
- Actualización y difusión de las normas legislativas que regulan la protección de los datos personales, así como de las normas reguladoras de la propiedad intelectual.
- Promoción de iniciativas que fomenten buenas prácticas relacionadas con la ética profesional educativa y docente (herramientas de detección de plagio, supervisión de contenidos online en los que es protagonista la actividad musical y pedagógica del centro, conductas inapropiadas en la red, aplicaciones fraudulentas de la IA, etc.)

50

Nuestro centro cuenta con el soporte del SATIC y el SIGIE, que se encarga de: La revisión y mantenimiento de los equipos informáticos cuando estos dan algún problema que no puede ser resuelto por el responsable de audiovisuales e informática, de los responsables de la empresa DIAL S.L. para el mantenimiento del programa CODEX y de la empresa SOLITIUM para la gestión de la fotocopidora de uso común en el espacio de la administración.

- Criterios de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales.

En la actualidad partimos de las siguientes realidades en cuanto a estrategias y de seguridad,



Financiado por  
la Unión Europea  
NextGenerationEU



Plan de  
Recuperación,  
Transformación  
y Resiliencia



Junta de  
Castilla y León  
Consejería de Educación

además de los servicios ya descritos en el primer epígrafe de este apartado:

- Protección de equipos informáticos del área de secretaría: tanto el personal de administración y servicios como el equipo directivo disponen y usan de manera exclusiva cada uno su propio equipo.
- El personal subalterno dispone también en esta área de un equipo para la realización de la reprografía y el acceso a la cuenta corporativa 24022122.ordenanzas@educa.jcyl.es. Los equipos de secretaría, jefatura de estudios y personal de administración se encuentran en red para el uso del programa de gestión académica CODEX y todos los equipos están configurados con cuentas para el uso personal de sus responsables. Nadie puede acceder a estos equipos, ya que están protegidos a través de sus cuentas de seguridad y con las características descritas en el apartado Infraestructura.
- Protección de equipos informáticos de la sala de profesores de uso compartido y equipos portátiles: todos estos equipos se encuentran configurados con cuentas de administrador y cuentas de usuarios con distintos perfiles en función del uso. El responsable de audiovisuales es el encargado de realizar estas labores y es la persona que gestiona la instalación de los programas que para cada situación corresponde (programa ABIES, programas ofimáticos libres, programas de edición de partituras, etc.)
- Codex-Plataforma CentrosNet, el intercambio de información académica entre el programa de gestión académica y la plataforma CentrosNet es gestionado de manera exclusiva por la secretaria y la jefatura de estudios, quienes se encargan de la gestión de la información a los usuarios por este medio.
- Equipos informáticos portátiles: Estos equipos se encuentran configurados con cuentas de administrador y cuentas de usuarios con distintos perfiles en función del uso, de forma que los profesores que los usan de manera temporal no acceden al perfil del administrador. El responsable de audiovisuales es el encargado de realizar estas labores y es la persona que gestiona la instalación de los programas que para cada situación corresponde.
- Redes wifi: dada la provisionalidad y limitaciones de nuestra red wifi por las dimensiones de nuestro edificio nos vemos obligados a priorizar el uso de este recurso para el desarrollo de las actividades docentes de nuestro profesorado.

▪ Actuaciones de formación y concienciación.

Desde la web institucional se hace un esfuerzo considerable en la promoción de hábitos de seguridad en Internet por parte de nuestra comunidad educativa, entre otros de manera constante se encuentran publicados:

- Los enlaces sobre los planes de Confianza y Seguridad Digital elaborados por la Dirección Provincial y el Portal de Educación.
- Enlaces directos al comando Seguridad digital en los conservatorios, documentos elaborados por el seminario TIC en la web institucional.
- Los enlaces directos para la renovación de los usuarios y contraseñas de

nuestras plataformas administrativas y educativas, esto es, la plataforma Secretaría Virtual – CentrosNet y el acceso al Portal de Educación.

- Acceso a los enlaces que facilitan la instalación en versión Escritorio de los recursos Office 365, Aula Virtual Moodle, APPCentrosNet y APPAulaEducacyl.
- Acceso a un correo electrónico 24022122.admin@educa.jcyl.es del centro, destinado a la resolución de dudas y soporte de usuarios alumnos y familias para la gestión de credenciales.

No queremos finalizar este epígrafe sin destacar la labor y esfuerzo desarrollados por nuestros tutores en estos años en la consolidación de hábitos de seguridad de nuestros usuarios, realizando aquellas labores de soporte directo a los usuarios alumnos y familias.

- Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad.

Salvo los servicios descritos en este epígrafe y teniendo en cuenta las limitaciones de los recursos materiales informáticos disponibles, además de la falta de un perfil tecnológico propiamente dicho en nuestra plantilla de profesorado, nuestro centro no cuenta con un coordinador de seguridad. Estas funciones son desempeñadas por el equipo directivo, el responsable de recursos informáticos y audiovisuales y las personas de las empresas y unidades con las que tenemos servicios de mantenimiento y seguridad.

En los últimos años, toda nuestra plantilla docente y administrativa ha realizado un gran esfuerzo en utilizar los recursos del portal de educación como principal medida de seguridad en el desarrollo de sus actividades y estamos utilizando estos recursos, al igual que otros como CentrosNet con el objetivo de desarrollar la personalización máxima de nuestras acciones didácticas y educativas. Todo nuestro personal administrativo, nuestro claustro y nuestro consejo escolar cuentan a través de sus grupos Teams y en el caso del profesorado el aula Moodle Sala de profesores con la toda la información actualizada en relación con la protección de datos de carácter personal y en toda la gestión académica de nuestros archivos se vela por su cumplimiento. Estos son los documentos a los que tenemos acceso:

- Guía centros educativos AEPD\_2019\_02\_28
- Guía orientaciones-apss-datos-alumnos
- Instrucción\_autorizaciones\_familias.
- Modelo de consentimiento informado

Por último, creemos necesario destacar que, para mejorar la seguridad y confianza de nuestros usuarios, sería necesario que desde la administración educativa se iniciasen las actuaciones oportunas para intentar centralizar la plataforma CentrosNet dentro de las herramientas del Portal, con la finalidad de que nuestros usuarios manejasen una única credencial, situación que suponemos también sufren el resto de los servicios de enseñanzas de régimen especial (EOI y conservatorios).

- Propuesta de innovación y mejora:



3.8. Seguridad y confianza digital	
<b>ACCIÓN 1: Formación a usuarios</b>	
Medida	Promover y difundir aquellas actividades relacionadas con la seguridad digital organizadas por el INCIBE, DPE de León, la consejería de educación Espacios CyL Digital
Estrategia de desarrollo	Difundir a través de la web y los grupos Teams activos del centro estas actividades
Responsables	Responsable #COMPDIGEDU y secretaria
Temporalización	Cuando proceda
<b>ACCIÓN 2: Formación del profesorado</b>	
Medida	Formación del profesorado
Estrategia de desarrollo	Planificar de forma regular cada dos/tres cursos académicos, dentro de plan anual de formación de centro, actividades formativas relacionadas con la confianza y la seguridad digital
Responsables	Responsable de formación y seminario TIC
Temporalización	Cuando proceda en el plan de formación
<b>ACCIÓN 3: Asesoramiento especialistas</b>	
Medida	Asesoramiento por parte de los responsables del SATIC, SIGIE, Unidad de informática DPE LEÓN, Servicio Tratamiento de la Información de la Consejería de Educación e INCIBE.
Estrategia de desarrollo	Difundir a través del correo electrónico y los grupos Teams activos del centro las instrucciones y protocolos de seguridad que se encomienden
Responsables	Responsable #COMPDIGEDU y secretaria
Temporalización	Cuando proceda
<b>ACCIÓN 4: Actualización documentos Seguridad digital en los conservatorios de música</b>	
Medida	Actualización documentos Seguridad digital en los conservatorios de música
Estrategia de desarrollo	Realizar una revisión bianual de los documentos Seguridad digital en los conservatorios de música para profesores, alumnos y familias
Responsables	Seminario TIC
Temporalización	Mediante un plan de reuniones antes de febrero del curso académico en el que se realice

**\*Tabla 12**

#### 4. EVALUACIÓN

La Comisión TIC será la responsable de dinamizar las tareas de evaluación, seguimiento y revisión del Plan Digital, de acuerdo con la siguiente secuencia de tareas:

- Evaluar los objetivos que se están llevando a cabo.
- Evaluar los objetivos conseguidos, en atención las dimensiones educativa, organizativa y tecnológica.
- Establecer aspectos de mejora.
- Determinar las estrategias que deberán adoptarse para alcanzar los objetivos a conseguir.

##### 4.1. Seguimiento y diagnóstico.

Para la evaluación de nuestro Plan Digital realizaremos un seguimiento de este a través de





estas acciones:

- Dentro de las actuaciones previstas en el seno de los departamentos didácticos y CCP, en la recopilación de valoraciones y detección de incidencias. Antes de la finalización de cada curso, en el momento de elaborar la memoria final, se recogerán las aportaciones de los sectores implicados en la comisión TIC, las cuales figurarán en el documento correspondiente. Con estas valoraciones, se llevarán cabo las actuaciones correspondientes que quedarán plasmadas en los documentos institucionales que conforman la PGA del curso siguiente.
- A través de instrumentos de evaluación como cuestionarios, rúbricas que para cada curso académico se propongan.
- A través de los resultados de los cuestionarios SELFIE, según proceda.
- Memoria final elaborada a partir de los informes por áreas elaborados por el equipo directivo, las aportaciones de la comisión TIC y el instrumento Forms de evaluación específico: <https://forms.office.com/r/TJFG1VNsZS>
- A través del asesoramiento de los responsables del área de programas educativos correspondiente, mentores educativos o cualquier otra directriz que desde la consejería se emita.

Indicadores de evaluación del plan		
Dimensión educativa	Procesos de enseñanza aprendizaje	Creación de herramientas y recursos didácticos digitales elaborados por el profesorado y difundidos a través de CROL, la web institucional u otros repositorios digitales. Creación de canales Youtube o similar elaborados por el profesorado. Implementación y crecimiento de aulas virtuales y grupos Teams con finalidades pedagógicas
	Procesos de evaluación	Generación de recursos digitales destinados a la evaluación en las redes internas del centro (aulas Moodle y grupos Teams) Recopilación de producciones digitales de los alumnos Creación de portafolios educativos a través de redes como Microsoft Stream Registro de visitas de las aulas Moodle de los alumnos
	Contenidos y currículo	Actualización de las programaciones didácticas tomando como base las decisiones consensuadas y adoptadas en el proyecto curricular Implementación de asignaturas optativas relacionadas con las TIC
Dimensión organizativa	Gestión, organización y liderazgo	Grado de utilización de las aplicaciones informativas y administrativas por parte de los usuarios alumnos y/o padres. Uso de APP Centrosnet por parte del profesorado, alumnado y familias. Visitas registradas en el web y en la plataforma Centrosnet. Valoraciones del profesorado en su incorporación al centro (cuestionario específico) Grado de participación del profesorado y valoraciones del profesorado emitidas en los grupos Teams organizativos (Claustros, departamentos didácticos, etc.) Grado de participación y valoración de los miembros del Consejo Escolar en el grupo Teams

		Grado de participación y valoración de los miembros del grupo Teams Administración Impacto de las actividades del centro en publicaciones, otras instituciones o congresos.
	Formación y desarrollo profesional	Implicación y porcentaje del profesorado implicado en las actividades formativas Participación del profesorado no perteneciente al Seminario TIC en las actividades formativas programadas Grado de cumplimiento de los objetivos formativos generados cada curso académico dentro del Plan TIC Generación de nuevas propuestas formativas
	Colaboración, trabajo en red e interacción social	Grado de participación de la comunidad educativa en las plataformas educativas y administrativas del centro Periodicidad de contenidos en las redes sociales institucionales Impacto de las redes sociales institucionales Seguimiento de las redes sociales del centro por parte de la comunidad educativa Participación del profesorado y el alumnado en proyectos E-twinning Participación del profesorado y el alumnado en proyectos Erasmus+
Dimensión tecnológica	Infraestructura	Registro y actualización del inventario TIC Grado de optimización de los recursos e infraestructura disponibles Adecuación de la periodicidad en las acciones de mantenimiento Grado de adecuación y distribución de los recursos TIC a las necesidades específicas del aprendizaje musical
	Seguridad y confianza digital	Registro de incidencias relativas a la utilización de credenciales y contraseñas realizadas tanto en el Portal de Educación, como en la plataforma Centrosnet. Registro de incidencias sobre conductas o contenidos no apropiados al contexto de la enseñanza musical o que vulneren los derechos de los usuarios Registro de actividades formativas relacionadas con la seguridad y confianza digital. Presencia en el web institucional de recursos para desarrollar la seguridad y confianza digital de los usuarios con enlaces e instrucciones para la recuperación de contraseñas y para la utilización de recursos TIC seguros

**\*Tabla 13**

#### 4.2. Evaluación del Plan.

#### DESARROLLO CRONOLÓGICO DE ACCIONES DE EVALUACIÓN DEL PLAN DIGITAL CODICE TIC DEL CPRMUS LEÓN

Cuándo	Acción	Cómo	Quién	Recurso/actividad
SEPTIEMBRE OCTUBRE	Revisión anual de la documentación institucional de la PGA, con	Recogida de propuestas de departamentos didácticos, Seminario TIC,	Equipo directivo Profesorado Alumnado PAS	Reuniones convocadas a tal efecto

	especial referencia a los documentos TIC, manuales de bienvenida, proyecto TIC, planificación del seminario TIC	memoria fin de curso del curso anterior, claustro y Consejo Escolar	Familias Consejeros escolares	
OCTUBRE NOVIEMBRE	Encuesta de funcionamiento del centro al nuevo profesorado que se incorpora	A través de cuestionario Forms*	Profesorado que se incorpora por primera vez al centro	<a href="https://forms.office.com/r/6kDX4JE1Ae">https://forms.office.com/r/6kDX4JE1Ae</a>
ENERO FEBRERO	Revisión de la PGA del primer trimestre	Recogida de propuestas de departamentos didácticos, Seminario TIC, memoria fin de curso del curso anterior, claustro y Consejo Escolar	Equipo directivo Profesorado Alumnado PAS Familias Consejeros escolares	Reuniones convocadas a tal efecto
FEBRERO	Encuesta de funcionamiento del centro para alumnos y familias en lo referido a la aplicación de los recursos TIC	A través de cuestionario Forms*	Alumnos y familias	<a href="https://forms.office.com/r/mV91SypSeh">https://forms.office.com/r/mV91SypSeh</a>
MARZO ABRIL	Revisión de la PGA del segundo trimestre	Recogida de propuestas de departamentos didácticos, Seminario TIC, memoria fin de curso del curso anterior, claustro y Consejo Escolar	Equipo directivo Profesorado Alumnado PAS Familias Consejeros escolares	Reuniones convocadas a tal efecto
MAYO	Valoración del Seminario TIC	Valoración de actividades del seminario TIC y	Profesores del	Reuniones convocadas a tal efecto <b>INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN</b> <a href="https://forms.office.com/r/TJFG1VNszS">https://forms.office.com/r/TJFG1VNszS</a>

		del desarrollo del plan TIC, recogida de nuevas propuestas	Seminario TIC	
JUNIO	Encuesta de funcionamiento del centro para alumnos y familias	A través de cuestionario Forms*	Alumnos y familias	<a href="https://forms.office.com/r/wc1zGVNiSk">https://forms.office.com/r/wc1zGVNiSk</a> <a href="https://forms.office.com/r/ANiWZcDStn">https://forms.office.com/r/ANiWZcDStn</a>
	Aportaciones a la Memoria Final de curso	Recogida de propuestas de departamentos didácticos, Seminario TIC, memoria fin de curso del curso anterior, claustro y Consejo Escolar	Equipo directivo Profesorado Alumnado PAS Familias Consejeros escolares	Reuniones convocadas a tal efecto
	Cuestionario de necesidades de recursos TIC	A través de cuestionario Forms*	Profesorado	<a href="https://forms.office.com/r/CTVgU1cgwH">https://forms.office.com/r/CTVgU1cgwH</a> <a href="https://forms.office.com/r/CTVgU1cgwH">https://forms.office.com/r/CTVgU1cgwH</a>

\* Los cuestionarios Forms están activos dentro de su temporalización.

**\*Tabla 14**

En la finalización del curso académico, se pondrá a disposición del alumnado y las familias un cuestionario sobre funcionamiento del centro en donde entre otros aspectos se solicitará la valoración de la aplicación de recursos TIC en las prácticas educativas y didácticas realizadas. Además de ello, la Memoria del Seminario TIC incluirá la recopilación de valoraciones realizadas por los distintos sectores del profesorado y el equipo directivo en relación a la aplicación de los recursos TIC en las prácticas docentes y pedagógicas, aportando en cualquier caso aquellas propuestas de mejora que mejor se adapten a las circunstancias del siguiente curso académico. De la misma forma, los resultados obtenidos en los cuestionarios SELFIE for Schools y SELFIE for Teachers o similares se difundirán a través de los medios de comunicación telemáticos que a cada órgano correspondan o entorno virtual corresponda.

**4.3. Propuestas de mejora y procesos de actualización.**

- Priorización de las propuestas de mejora a desarrollar.

Con el presente Plan Digital de Centro hemos abordado la situación de las TIC en las enseñanzas elementales y profesionales de música, analizando su situación, desarrollo y aplicación en nuestro conservatorio. Su implantación y uso regular como herramienta es fundamental e imprescindible en la actualidad, ya que contamos con un porcentaje muy alto de nativos digitales entre nuestro alumnado que necesitan conocer en profundidad los riesgos y responsabilidades que conlleva el uso de determinados recursos TIC. A estos propósitos

añadimos la búsqueda de la mejor manera posible de adaptación de la tecnología a su aplicación en las aulas de instrumento y en las clases teóricas.

La formación iniciada en el inicio de la participación de nuestro centro en las convocatorias de los procesos de certificación TIC debe ir completándose a fin de la optimizar la utilización de los recursos digitales en el aula y en la enseñanza en remoto, a fin de conseguir los resultados mejores posibles en el proceso de enseñanza- aprendizaje.

No hay que olvidar que en este proceso de enseñanza -aprendizaje los padres también juegan un papel muy importante por lo que es necesario que estén bien formados e informados y sepan manejar estas tecnologías.

Existen ciertas herramientas que se vienen usando desde hace tiempo, otras que se han ido incorporando más recientemente, pero siguen existiendo otras muchas que para nuestra comunidad educativa musical son aún novedosas. Por ese motivo y en nuestra calidad de docentes hemos de seguir trabajando para que toda la comunidad educativa esté familiarizada con estas tecnologías, consiguiendo como fin último el desarrollo integral, formativo y musical de nuestro alumnado.

Entre las prioridades a abordar sobre lo último descrito, señalamos:

- Aprovechar los recursos disponibles en el Portal de Educación
- Difundir a través de la web los materiales didácticos elaborados en el Portal de Educación
- Generar y difundir materiales didácticos propios en repositorios digitales, como CROL o en otros espacios educativos, congresos, festivales, etc.
- Profundizar en el conocimiento del software SONOBUS y JAMULUS que propicie la realización de ensayos on-line.
- Promover el acceso a la página institucional del centro donde se publicará todo lo concerniente al funcionamiento del centro, así como difundirá aquello que se produzca.
- Crear espacios digitales para el almacenamiento de las producciones del alumnado a fin de que pueda ser adjuntado a su expediente cuando este finalice sus estudios musicales.
- Formar al profesorado y a los alumnos en prácticas que protejan la propiedad intelectual
- Difundir iniciativas de colaboración e internacionalización con otras instituciones educativas a través de los programas E-Twinning y Erasmus+
- Aprovechar y difundir las actividades y recursos organizadas por entidades como el INCIBE, Espacios CyL Digital, etc. relacionados con la seguridad y la confianza digital.

- Procesos de revisión y actualización del Plan.

Se convocará reuniones iniciales, durante el curso académico y al finalizar el mismo, en el seminario TIC, para la revisión, evaluación y propuestas de mejora del Plan digital de centro. Dichas reuniones podrán organizarse bien a través del Grupo Teams creado para tal efecto, bien

de manera presencial cuando se precise, en función del desarrollo de las actividades previstas en el calendario académico o el plan de reuniones de CCP y departamentos didácticos. Los acuerdos obtenidos se darán a conocer a la comunidad educativa a través de los medios apropiados a tal fin (web institucional, grupos Teams, acción tutorial, Consejo Escolar, etc.).